Ministerio de Educación · Av. Bernardo O'Higgins 1371 · Santiago · Chile · Franqueo Conv. Res. Exta. 20-1980 · $ 3.500.- · Edición 327 · 2007

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REVISTA DE educación

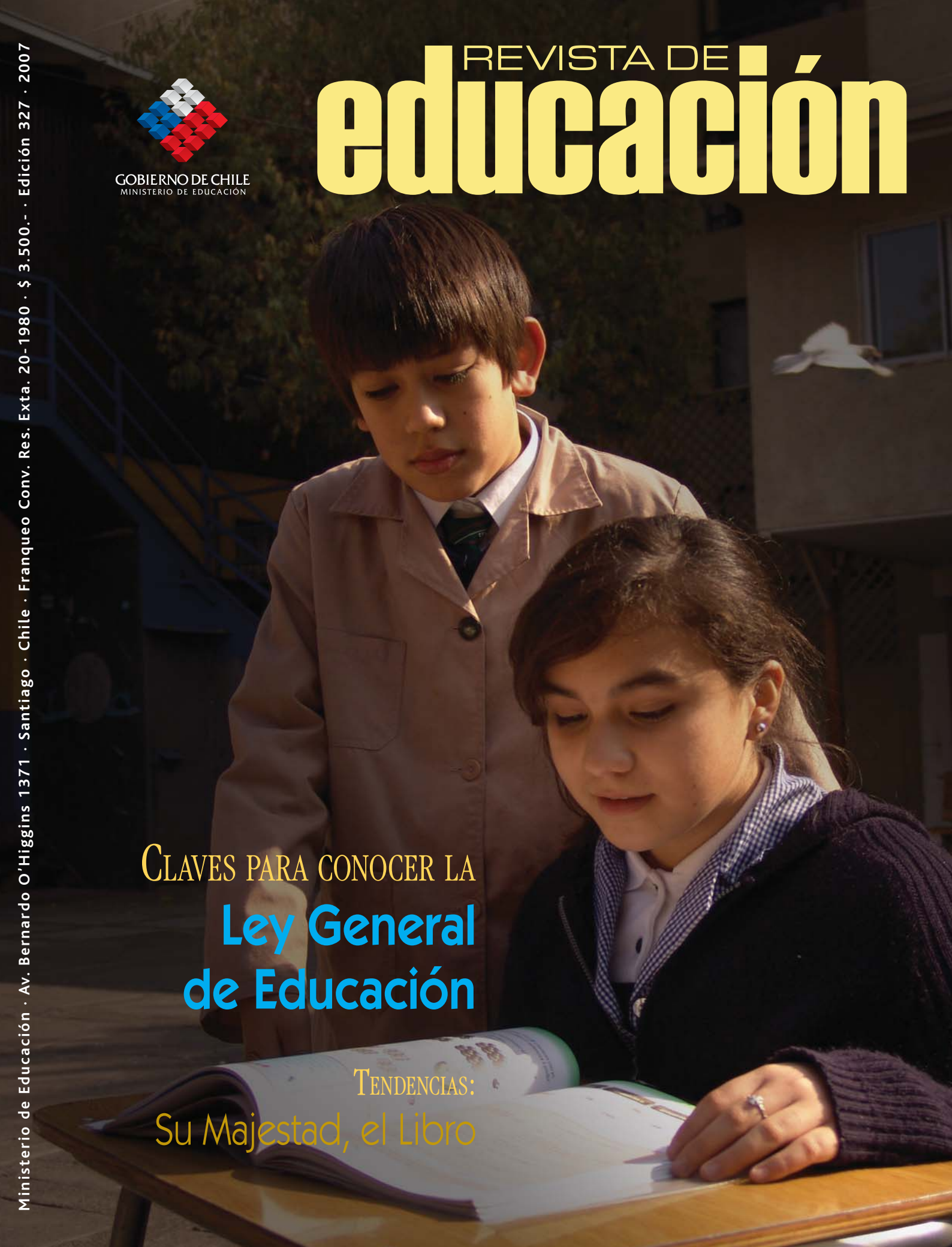

Claves para conocer la Ley General de Educación

Tendencias: Su Majestad, el Libro

II Congreso de Educación, Museos y Patrimonio

"JUVENTUD, MUSEOS Y PATRIMONIO"

Organiza Comité de Educación y Acción Cultural CECA-Chile, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM)

"La Juventud", es la temática del II Congreso de Educación, Museos y Patrimonio, que los días 1 y 2 de octubre próximos, congregará a especialistas, que debatirán y compartirán experiencias, en dependencias del Museo Histórico Nacional.

UNESCO y el Consejo Internacional de Museos (ICOM) han comprendido que la conservación y valoración de las herencias culturales y naturales no es exclusiva de los Estados. La iniciación de los jóvenes al universo museístico se logra haciéndoles participar en experiencias colectivas e innovadoras. Este congreso abre un espacio de reflexión y discusión en torno a las diversas iniciativas o estudios implementados sobre Juventud, Museos y Patrimonio.

Para mayores antecedentes, los interesados en participar como expositores o como asistentes pueden contactarse a través del mail cecachile@gmail.com o con Patricia Herrera al teléfono 6949919.

Editorial

Fortaleciendo la lectura en familia

Importantes asuntos se mueven hoy en educación. Sólo dos ejemplos bastan para ilustrar el panorama: el esperado proyecto de la nueva Ley General de Educación que reemplazará a la LOCE, ha ingresado a debate parlamentario. Por otro lado, se encuentra en plena gestación la Superintendencia de Educación, organismo fiscalizador que deberá velar por el correcto funcionamiento de los establecimientos educacionales.

Ambas iniciativas son parte medular de la serie de anuncios presidenciales dados a conocer el 21 de mayo recién pasado, temas que en el próximo número serán tratados a fondo por el equipo editorial de nuestra revista.

Entre las políticas trascendentales contenidas en la gruesa inversión adicional (650 millones de dólares) anunciada para el sector, aparece una que en la presente edición nos interesa de manera particular.

Se trata del "maletín literario", que consiste en un compendio de libros de literatura nacional y universal para ser distribuido en 400 mil hogares de escasos recursos. Esto, como punto de partida de un amplio programa de bibliotecas familiares.

Porque no sólo se aprende en la escuela, ha dicho la Presidenta Bachelet, también el hogar puede convertirse en un espacio de desarrollo cognitivo y emocional de nuestros niños y niñas. La afirmación adquiere más sentido aún si, al revisar resultados del SIMCE y de pruebas internacionales, el cuadro presenta la urgencia de revertir las cifras que revelan escasa comprensión lectora en un alto porcentaje de estudiantes chilenos.

Los índices de lectura de nuestro país son comprobadamente bajos. Y tampoco es novedad que la comprensión lectora cumpla un rol decisivo en los resultados escolares. Cualquier niño que desarrolle bien sus capacidades lectoras estará en mejores condiciones de asimilar los contenidos del resto de las asignaturas. De allí que si las personas crecen en un entorno rodeado de libros y ven a sus padres y profesores leyendo, tendrán la motivación precisa para llegar a ser buenos lectores.

Si de aquí en adelante el lema es "más y mejor educación" y las energías gubernamentales apuntan con fuerza a mejorar la calidad de la educación, el libro, sin duda, jugará un papel central. La concreción de ello se está viendo ya en la oferta de capacitación y perfeccionamiento docente propiciada por el programa de bibliotecas CRA y el CPEIP, los programas de fomento a la lectura de DIBAM, el Consejo del Libro y otras instituciones, la entrega gratuita de millones de textos escolares, y tantas otras iniciativas. Por ello merece una buena nota el "maletín literario".

REVISTA DE EDUCACIÓN

Ministra de Educación:
Yasna Provoste C.
Representante Legal

Subsecretaria de Educación:
Pilar Romaguera G.

Comité Editorial:
Roberto Amaro C.
Carlos Eugenio Beca I.
Mónica Luna G.
Iván Núñez P.
Sergio Martinic V.

Directora:
María Teresa Escoffier del S.

Periodista:
Ana María Molina G.

Colaboradores:
Arnaldo Guevara H.
César Rodríguez G.

Revisión de textos:
Liliana Yankovic N.

Diseño, Corrección de estilo e impresión:
Litografía Valente

Ministerio de Educación.
SIN 0716-0534
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1381, 2.º Piso.
Tel. 3904104. Fax: 3800316.
Correo electrónico:
hada.molina@mineduc.cl
Sitio web:
www.mineduc.cl/revista

Edición N.º 327
(marzo - abril)
Tiraje 12.000 ejemplares
Oficina de Atención Ciudadana:
Tel. 600 600 2626

Sumario

FOTO PORTADA:
Rodrigo Navarrete D.

Editorial *pág. 1*

Avances
Claves para conocer la Ley General de Educación . . . . . *pág. 3*

Tendencias
Su Majestad el Libro . . . . . *pág. 8*

Entrevista
Constanza Mekis: El desafío de tener profesores lectores . . . . . *pág. 12*

Apuntes
En Finlandia: cada alumno es importante . . . . . *pág. 16*

Innovaciones
Crearte en la vida de Pablo . . . . . *pág. 27*

Sinopsis *pág. 30*

Área Pedagógica
Texto escolar: un infaltable compañero en clases . . . . . *pág. 33*

Tecnociencia
Centro de Educación y Tecnología:
Ayer la plaza, hoy la sala de clases. . . . . . *pág. 38*

Cultura
El Monte: imágenes de su pasado . . . . . *pág. 43*

Convivencia
Para promover la resiliencia . . . . . *pág. 46*

Educomunicación
Ojo: "toons" frente a la pantalla . . . . . *pág. 50*

Maestros
La tierra: los jardines (Gabriela Mistral). . . . . . *pág. 52*

Calidoscopio *pág. 54*

Correo *pág. 56*

Claves para conocer la Ley General de Educación

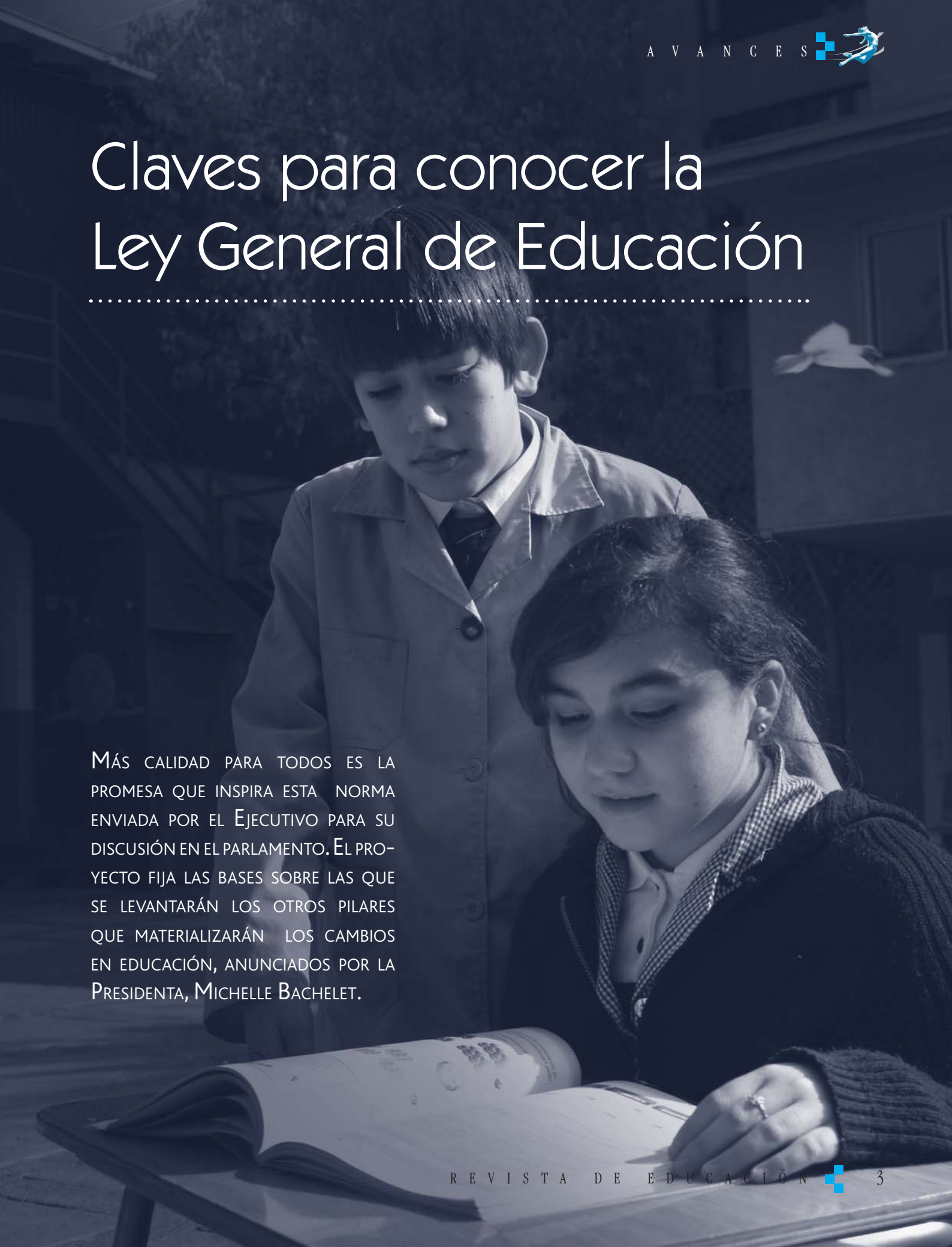

MÁS CALIDAD PARA TODOS ES LA PROMESA QUE INSPIRA ESTA NORMA ENVIADA POR EL EJECUTIVO PARA SU DISCUSIÓN EN EL PARLAMENTO. EL PROYECTO FIJA LAS BASES SOBRE LAS QUE SE LEVANTARÁN LOS OTROS PILARES QUE MATERIALIZARÁN LOS CAMBIOS EN EDUCACIÓN, ANUNCIADOS POR LA PRESIDENTA, MICHELLE BACHELET.

¿Qué hace esta ley?

- Regula el sistema escolar, entregando reglas claras, que detallan las condiciones necesarias para asegurar un servicio educativo de calidad para todos los niños y niñas, independiente de su condición social, económica, cultural o territorial. Establece claramente las condiciones y requisitos para la entrega de servicio educativo, conectando estas normas con las condiciones de equidad y calidad, que serán exigibles para el sistema en su conjunto.

- Obliga al Estado a velar por la calidad de la educación. Consagra los deberes del Estado frente al sistema educativo, su obligación de velar por la calidad de la educación, generando las condiciones necesarias para ello y verificando permanentemente su cumplimiento.

- Establece derechos y deberes para todos los actores del sistema educativo: Estado, MINEDUC, alumnos, padres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación y sostenedores. Se generan condiciones para una participación activa de todos en el proceso educativo, entendiendo que sus resultados son fruto de una comunidad educativa, que despliega en conjunto lo mejor de sus potencialidades.

- Equilibra entre el derecho a la libertad de enseñanza y el derecho a recibir una educación de la calidad. Los padres puedan escoger y acceder sin discriminación al establecimiento de enseñanza para sus hijos, y existe la libertad para abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales.

- Fortalece el desarrollo de un sistema escolar de calidad. Para ello se generarán los mecanismos para contar con sistemas de evaluación de la calidad de la educación de acuerdo con los estándares que se definan nacionalmente. Asociado a esto, se deberán facilitar los apoyos técnicos y pedagógicos necesarios para mantener procesos de mejora continua en los establecimientos educacionales.

Consagra el principio de la equidad educativa. Para ello, se señalan criterios y condiciones de no discriminación y no selección, reconociendo constitucionalmente la discriminación positiva que el sistema debe ejercer para asegurar igualdad de oportunidades para todos nuestros niños, niñas y jóvenes.

- Consagra el principio de la equidad educativa. Para ello, se señalan criterios y condiciones de no discriminación y no selección, reconociendo constitucionalmente la discriminación positiva que el sistema debe ejercer para asegurar igualdad de oportunidades para todos nuestros niños, niñas y jóvenes. Así, el Estado velará por la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

- Promueve la transparencia del sistema educativo, exigiendo la publicación y libre acceso de la información respecto a proyectos educativos, resultados académicos, evaluaciones docentes y recursos financieros.

¿Cuáles son los cambios que promueve la ley?

- Se consagra el nivel de educación parvularia, si bien ya había sido incorporado en reforma constitucional anterior, hoy se reconoce su estatus pleno en el sistema educativo y se establecen los objetivos de egreso de este nivel educativo, que todo niño y niña podrán cumplir.

- Se ordena además, la atención a poblaciones específicas, visibilizando así las modalidades

educativas, que antes no eran consagradas constitucionalmente.

- Explicita el concepto de modalidad educativa asociado a la garantía del derecho a la educación. Se mencionan como modalidades la educación de adultos y la educación especial, estableciéndose, además, la posibilidad de considerar nuevas modalidades a futuro.

- Crea el Consejo Nacional de Educación, organismo autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio que se relacionará con el Presidente de la República, a través del Ministerio de Educación. Tendrá atribuciones sobre el sistema escolar y el sistema de educación superior.

¿Cuáles son los deberes del Estado?

- Promover la educación parvularia y financiar un sistema gratuito para el primero y segundo nivel de transición, sin que éstos constituyan requisitos para el ingreso a la educación básica.

- Financiar un sistema gratuito destinado a asegurar el acceso a la educación básica y media de carácter obligatoria.

- Resguardar la libertad de enseñanza. La libertad de enseñanza incluye el derecho de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales.

- Resguardar los derechos de los padres y alumnos que opten por la educación no gratuita.

Crea el Consejo Nacional de Educación, organismo autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se relacionará con el Presidente de la República, a través del Ministerio de Educación.

- Establecer mecanismos para asegurar la calidad de la educación, implantando las condiciones necesarias para ello y verificando permanentemente su cumplimiento; realizar supervisión, dar apoyo pedagógico a los establecimientos y promover el desarrollo profesional docente.

- Mantener y proveer de información sobre la calidad y equidad del sistema y las instituciones educativas.

- Velar por la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa, para lo cual deberá establecer políticas que contemplen medidas compensatorias o de discriminación positiva, que reduzcan las desigualdades derivadas de circunstancias económicas, sociales, étnicas o territoriales, entre otras.

- Fomentar el desarrollo de la educación en todos los niveles y modalidades y promover el estudio y conocimiento de los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana, fomentar una cultura de la paz, estimular la investigación científica y tecnológica, la creación artística, la práctica del deporte y la protección y conservación del patrimonio cultural y medio ambiental de la nación.

¿Cuáles son los deberes del MINEDUC?

- Velar por la evaluación continua y periódica del sistema educativo a fin de contribuir a mejorar la calidad de la educación.

- Esta evaluación comprenderá, a lo menos, los

logros de aprendizaje de los alumnos, el desempeño de los profesionales de la educación y el funcionamiento de los establecimientos educacionales.

- La evaluación de los alumnos deberá incluir indicadores que permitan efectuar una evaluación de carácter integral conforme a criterios objetivos y transparentes establecidos en un reglamento de evaluación y promoción, el cual deberá ser informado a los padres, apoderados y alumnos.

- La evaluación de los profesionales de la educación se efectuará de conformidad a la ley.

- Los establecimientos educacionales deberán desarrollar procesos de autoevaluación institucional con el propósito de revisar las prácticas pedagógicas y de gestión.

- Los resultados de estas evaluaciones serán informados a la comunidad educativa, resguardando la identidad de los alumnos y de los docentes, en su caso. Sin embargo, los resultados podrán ser accesibles para los apoderados de los alumnos en aquellos casos donde las pruebas a nivel educacional tengan representatividad individual.

¿Cuáles son los deberes y derechos de los alumnos?

Derechos:

- No ser discriminados arbitrariamente.
- Estudiar en un ambiente armónico y tolerante.
- No sufrir tratos vejatorios.
- Se debe respetar su libertad de conciencia, sus convicciones religiosas o ideológicas.
- Recibir una educación integral y formativa.
- Recibir un trato preferencial en el caso de tener necesidades educativas especiales.
- Acceder a orientación que facilite sus opciones en materias educacionales.
- Ser informados de las pautas evaluativas.
- Ser evaluados y promovidos de acuerdo a un sistema objetivo y transparente.
- Participar en la vida cultural y recreativa del establecimiento y asociarse entre ellos.

Deberes:

- Tener un trato respetuoso y no discriminatorio con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Asistir a clases con puntualidad.
- Estudiar y esforzarse por alcanzar el máximo de desarrollo de sus capacidades.
  Colaborar y cooperar en mejorar la convivencia escolar.
- Respetar el proyecto educativo y el reglamento del establecimiento.

¿Cuáles son los derechos y deberes de padres y apoderados?

Derechos:

- Ser escuchados e informados por los docentes respecto de los rendimientos académicos y del proceso educativo de sus hijos.
- Ser informados del funcionamiento del establecimiento.
- Participar del proceso educativo en las instancias que contemple el reglamento del estable-

cimiento educacional, especialmente en los Centros de Padres y Apoderados.
- Cooperar en el desarrollo del proyecto educativo.
- Escoger el establecimiento de enseñanza para sus hijos.

Deberes:

- Educar a sus hijos e informarse sobre el establecimiento educacional que eligen para éstos.
- Apoyar el proceso educativo de éstos.
- Brindar un trato respetuoso a los integrantes de la comunidad educativa.

¿Cuáles son los deberes y derechos de los profesionales de la educación?

Derechos:

- Trabajar en un ambiente armónico y tolerante.
- No sufrir tratos vejatorios.
- Proponer iniciativas para el progreso del establecimiento.
- Recibir colaboración por parte de toda la Comunidad Educativa en su tarea.

Deberes:

- Escuchar a sus alumnos.
- Ejercer la función docente en forma idónea y responsable.
- Actualizar sus conocimientos y evaluarse periódicamente.
- Investigar, exponer y enseñar los contenidos curriculares.
- Acotar las normas de convivencia del establecimiento.
- Respetar los derechos de los alumnos.
- Tener un trato respetuoso con los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.

¿Cuáles son los deberes y derechos de los sostenedores?

Derechos:

- Instalar el proyecto educativo conforme a (artículo 46).
- Establecer planes y programas que cumplan con los objetivos establecidos para cada nivel educativo.
- Solicitar, cuando corresponda, financiamiento del Estado, de conformidad a la legislación vigente y los demás que las leyes especiales establezcan.

Deberes:

- Mantener los requisitos de reconocimiento oficial del establecimiento educacional que representan.
- Destinar la subvención y aportes a la prestación del servicio educacional.
- Garantizar la continuidad del servicio educacional.
- Otorgar una educación de calidad de conformidad a los estándares que se establezcan nacionalmente.
- Rendir cuenta pública de los resultados académicos de sus alumnos.
- Cuando reciban financiamiento estatal, rendir cuenta del estado financiero de sus establecimientos.

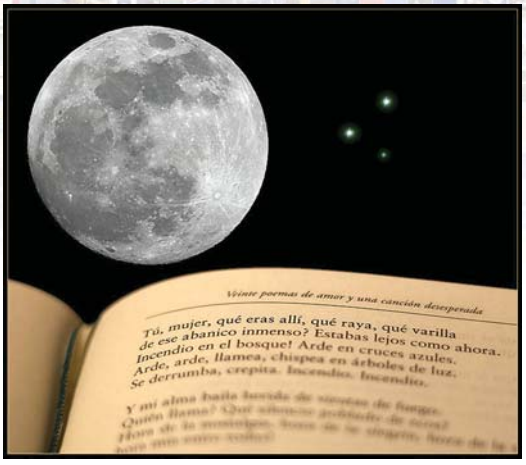

Su Majestad EL LIBRO

Considerando que ha sido, históricamente, el elemento más poderoso de conocimiento y el medio más eficaz para su conservación y que, innegablemente contribuye al enriquecimiento cultural de los pueblos y a la inspiración de conductas de entendimiento, tolerancia y diálogo, la UNESCO instauró una fecha anual para homenajear al libro.

El 23 de abril es el "Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor", en más de 80 países, millones de personas celebran la ocasión con actividades en torno a este "rey" cultural, símbolo de esperanza y de vida, que sigue conservando el trono máximo de la civilización humana.

En su última versión, Koichiro Matsuura, director general de UNESCO llamó al resto del mundo, especialmente a los responsables políticos, los agentes económicos y las partes interesadas de la sociedad civil, a darse una nueva oportunidad de rendir homenaje a este instrumento singular de expresión, educación y comunicación.

Matsuura dijo: "El futuro del libro, en momentos en que las nuevas tecnologías de la información innovan y fortalecen las formas tradicionales de producción y difusión, queda en manos de los lectores. Poner acento sobre la lectura es invitar a cada profesional de la cadena del libro a estrechar los vínculos entre los libros y las personas, asegurando de esta manera su permanencia y solidez".

También resaltó: "una de las misiones esenciales del libro es estar al servicio de la educación. Por ello, es necesario disponer de materiales suplementarios que permitan a todos los estudiantes iniciar y mantener una amistad íntima con la palabra escrita. La donación de libros pertinentes y de calidad a las poblaciones, especialmente a los niños y jóvenes más desfavorecidos, promoverá el gesto de compartir el saber y el conocimiento al mismo tiempo que la comprensión y el respeto mutuo entre los pueblos".

¿Por qué se eligió el 23 de abril?

La fecha fue escogida en conmemoración del fallecimiento de Miguel de Cervantes, Garcilaso de la Vega y William Shakespeare, quienes coincidentemente murieron el 23 de abril de 1616. Y ese mismo día, en diferentes siglos,

nacieron o murieron, otros escritores eminentes como Vladimir Nabokov, Josep Pla, Maurice Druon o Manuel Mejía Vallejo. De allí que la fecha sea tan simbólica para la literatura universal y haya servido como referente a UNESCO para establecer un día internacional de culto al libro y la lectura.

Este 23 de abril en todo el mundo se prepararon actividades de festejos en torno al libro. Por ejemplo: en Italia, el Instituto Cervantes de Roma organizó una lectura pública bilingue de la obra maestra española, Don Quijote de la Mancha y realizó una gran mesa redonda sobre el problema de la destrucción del libro. En la ciudad canadiense de Saint Martins se lanzó el "St. Martins Booktown Initiative"y el Lobby suizo del libro puso en marcha la campaña "Suiza lee", con un amplio conjunto de iniciativas y eventos destinados a promover la lectura en todo el país.

A su vez en Madrid se conmemoró el Día del Libro con poesía del Cantar del Mío Cid. Mientras en la capital trasandina se llevó a efecto una maratón de lectura continuada de textos titulada "Voces de Buenos Aires" y los mexicanos de Guadalajara festejaron leyendo "Cien años de soledad", de Gabriel García Márquez.

La fecha fue escogida en conmemoración del fallecimiento de **Miguel de Cervantes, Garcilaso de la Vega y William Shakespeare,** quienes coincidentemente murieron el 23 de abril de 1616. Y ese mismo día, en diferentes siglos, nacieron o murieron, otros escritores eminentes como Vladimir Nabokov, Josep Pla, Maurice Druon o Manuel Mejía Vallejo.

En nuestro país, la celebración se presentó bajo el lema "Leo, leo...¿qué lees?" e incluyó más de 500 actividades gratuitas abiertas a todo público. La artista Federica Matta expuso obras sobre Gabriela Mistral. En Chiloé hubo cuentacuentos, en Puerto Williams se resaltó la figura de Francisco Coloane. Más al sur, en Puerto Edén, los adultos mayores leyeron historias transmitidas por sus antepasados kaweskar a los niños de la localidad.

Y en la Región Metropolitana, la Biblioteca de Santiago abrió sus puertas para la realización de tizadas, teatro, confección de libros artesanales y otros. En tanto la Plaza de Armas se vistió de gala con su tradicional Feria del Libro y en diversas estaciones del Metro se regalaron 100 mil ejemplares del libro "Santiago en 100 palabras", selección de los mejores relatos de las ediciones 2005 y 2006 del concurso que organiza la Revista Plagio.

A lo largo de todo Chile hubo encuentros de escritores, historiadores e investigadores, lecturas masivas, veladas literarias, inauguración de bibliotecas, lanzamientos de libros, conferencias y hasta la instalación de nuevos cafés literarios, como el de Arica.

Sin embargo, un par de hechos emblemáticos marcaron más aún la jornada en honor al libro a nivel nacional. La Ministra de Cultura, Paulina Urrutia hizo entrega a la Directora de DIBAM, de una colección compuesta por tres antologías con poemas de autores ganadores del premio Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda: el mexicano José Emilio Pacheco (2004), el argentino Juan Gelman (2005) y el peruano Carlos Germán Bell (2006).

Al mismo tiempo, dio un estado de avance respecto de la tramitación del legado de Gabriela Mistral desde Estados Unidos. Este será recibido por la misma corporación y consiste en un material que da cuenta de lo que fue la vida de la poetisa fuera de Chile, lo que ha suscitado gran expectación en el ámbito público por ser una obra inédita de incalculable valor: "Estamos cumpliendo con todas las acciones de rigor que implica la Ley de Herencia y con los detalles que solicita su albacea, Doris Atkinson para concretar a la brevedad, el traslado del material a Chile".

La Ministra también explicó algunas novedades concer-

nientes a la piratería, otro tema sensible para la comunidad nacional: "Hemos desarrollado un proyecto para modificar la Ley de Propiedad Intelectual, que implica atacar con penalidad y sanciones la piratería al libro y poder cumplir con las exigencias de los tratados de libre comercio que ha firmado nuestro país".

Cabe desatacar que la actual situación del libro en Chile se presta para discusión, ya que muestra deficiencias en los planos cultural, legal y comercial. Algunos datos claves lo confirman: el IVA de 19% a los libros está entre los impuestos más altos del mundo. Hoy se importan 20 millones de dólares en libros y se exporta menos de un millón. Chile tiene un punto de venta de libros cada 6500 habitantes y, en 1970, Estados Unidos tenía una proporción de uno a 400.

Y sin tomar en cuenta a los otros usuarios, sólo los estudiantes gastan en fotocopias 9 millones de dólares mensuales, es decir, aproximadamente 81 millones durante los 9 meses de clases. Esto repercute negativamente en la industria editorial, afecta la propiedad intelectual y alienta modos deficitarios de lectura.

Una acabada visión sobre el tema, aparece en los contenidos de Carta por el libro, texto del escritor y académico Jorge Guzmán, editado en la colección de Libros del Ciudadano, recientemente publicado por LOM Ediciones. A través de datos comparativos se perfila en qué pie se encuentran la lectura y la industria editorial, los esfuerzos para revertir el cuadro y la negativa repercusión en la cultura y la educación de los chilenos.

¿De dónde viene el libro?

Vale hacerse la pregunta.

Se sabe que el primer libro de la historia fue el texto mesopotámico, creado por los sumerios en el IV milenio A.C. y utilizado luego durante tres mil años como vehículo de transmisión de la civilización mesopotámica y de otras. Pocas personas dominaban la escritura en esa época, por eso los escribas gozaban de gran poder político y social, eran los depositarios del saber religioso, literario, científico y comercial que se conservaba en los textos.

Fue en Grecia donde el libro adquirió definitivamente su verdadera dimensión e importancia. El alfabeto griego facilitó la técnica de escribir y, por lo tanto, la hizo alcanzable a cualquier persona. El sistema social y su democracia permitían a los ciudadanos participar libremente en el gobierno, siempre y cuando supieran leer y escribir.

El rollo de papiro egipcio no sólo fue instrumento de expresión escrita de ese pueblo, sino también alcanzó a Roma y Grecia, porque era manejable y práctico. Pero pronto (siglo IV D.C.) sería superado por los pergaminos griegos, que eran fabricados a partir de pieles curtidas de animales, las que resultaban más resistentes y fáciles de obtener que el papiro.

Fue en Grecia donde el libro adquirió definitivamente su verdadera dimensión e importancia. El alfabeto griego facilitó la técnica de escribir y por lo tanto la hizo alcanzable a cualquier persona. El sistema social y su democracia permitían a los ciudadanos participar libremente en el gobierno, siempre y cuando supieran leer y escribir. Esto propició la extensión de la enseñanza: los niños aprendían en las escuelas y los adultos en los centros de estudio e investigación como la Academia de Platón, la Escuela Hipocrática de Cos y el Liceo de Aristóteles.

En Roma la comercialización del libro dio lugar a la aparición de librerías editoriales, con esclavos dedicados a la copia de textos. La escritura se hizo cotidiana, se escribía en el Senado, en las campañas militares y en la vida doméstica. Muchas bibliotecas fueron tomadas como botín de guerra.

En la Edad Media, la iglesia desempeñó un papel predominante y realizó una misión esencial como conservador de la cultura. El saber de la Antiguedad Clásica permaneció en los monasterios cristianos, donde se guardaban y copiaban los libros.

Hacia los siglos XI y XII la economía empieza a recuperarse, se restablece el comercio y la agricultura se vuelve más próspera. El trabajo se especializa y diversifica. Las ciudades crecen considerablemente y aparece una nueva clase social más rica, culta e independiente, la burguesía.

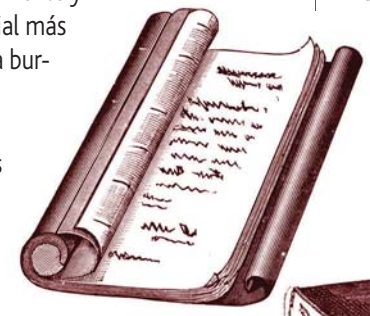

Los nuevos profesionales necesitan libros para ejercer sus trabajos: los comerciantes para llevar las cuentas de sus negocios, los notarios y funcionarios para ocuparse de la burocracia, etc. Surgen nuevas instituciones culturales como las escuelas catedralicias, que luego se transformaron en las primeras universidades. Es el caso de la de París, Bolonia, Oxford, Palencia, Salamanca.

Numerosas personas requieren ahora los libros para estudiar y trabajar. El libro pasa de ser un depósito de la sabiduría antigua a ser un instrumento para conocer nuevas ideas. Se aleja de la religión y se ocupa de las ciencias, el derecho, la política, la literatura, así se desplaza de los monasterios a los medios laicos, especialmente las universidades, las cortes reales y las mansiones de las personas más ricas. En esa época los libros se comercializan y también se prestan y se alquilan.

Un hito que no se puede olvidar en la historia del libro, es la invención de la imprenta. Este importantísimo suceso se le adjudica a Juan Gutemberg, quien en 1456, logra con el "tipo móvil", imprimir un libro entero, el primero de la historia. Este libro es la Biblia, versión La Vulgata. De esa hermosa obra se conservan 21 ejemplares en diferentes museos. Desde ese momento empieza la masificación del libro y la imprenta en Europa se va extendiendo por la zona del Rhin a través de rutas comerciales.

El siglo XX supone el triunfo total de la técnica. La impresión se realiza por medio de la composición mecánica y las prensas rápidas. La linotipia y la monotipia del siglo anterior se sustituyen por la fotocomposición. Aparecen nuevos soportes, como la cinta magnética, el videocasete o los discos ópticos, y nuevos sistemas de reproducción, como la fotocopiadora o la microfotografía.

Pero, sin duda, lo más novedoso ha sido, a finales de siglo, la aplicación de la informática en el mundo del libro. Comienzan a automatizarse los procesos, la gestión y los productos bibliotecarios y se crean redes telemáticas (combinación de informática y telecomunicaciones) de cooperación bibliotecaria. Se usa la técnica del "computer to plate", que permite que las páginas pasen directamente del ordenador a la plancha o mediante la impresión digital, que hace que la información del ordenador pase directo a un soporte, sin necesidad de formas impresas intermedias.

El siglo XXI se caracteriza principalmente por la creación del libro digital o electrónico. Es un texto informatizado que puede ser leído y/ o escuchado a través de un equipo informatizado. Los contenidos pueden estar en un disco compacto o en Internet y para visualizarlo es necesario tener un computador, un televisor, una agenda electrónica o un teléfono celular. En la pantalla van apareciendo las páginas de los libros, que se pueden almacenar, transferir o imprimir. Hoy el libro electrónico goza ya de gran prestigio porque permite manejar y modificar los documentos registrados, realizar búsquedas, resaltar textos, refundir, etc.

Constanza Mekis:

El desafío de tener PROFESORES LECTORES

Constanza Mekis es bibliotecaria con una vasta y reconocida experiencia nacional e internacional. Su afinidad con los libros le viene desde muy pequeña. Su abuelo paterno tenía una excelente biblioteca y la invitaba a leer, mientras que en su colegio les leían cuentos después de almuerzo con música de piano. Para ella, la lectura es la herramienta que puede ayudar a crecer y a entender el mundo, por eso señala convencida: "un Estado que mejora la calidad de la educación integra la biblioteca y la lectura como parte de su trabajo". Hoy, como Coordinadora Nacional de Bibliotecas Escolares (CRA), del Ministerio de Educación, insta a los docentes a participar de los cursos de formación para fomentar la lectura con prácticas innovadoras que dictan en conjunto con el CPEIP.

¿Cuál es la realidad lectora en nuestro ámbito escolar?

"De acuerdo con los estudios internacionales como la prueba PISA, la mayoría de nuestros alumnos están en un nivel básico, es decir, alcanzan a identificar elementos, pero ninguno está en el grado cinco, que es la capacidad de inferir. Las cifras hablan de que sólo un 50% de los niños chilenos alcanzan a entender lo que leen, mientras en los países desarrollados éstos llegan a un 80%.

Desde los CRA hicimos una evaluación y nos dimos cuenta de que los profesores utilizaban las bibliotecas sin incluir los recursos del aprendizaje en el proceso completo, en sus planificaciones curriculares ni menos en la evaluación, o sea los soportes para afianzar las competencias lectoras de los alumnos que contienen los CRA no están en la sala de clases y si lo están es de manera muy tenue".

¿Podríamos inferir entonces que la mayoría de los profesores no tiene bien incorporado el tema de la lectura?

"En las encuestas que hemos hecho a los profesores ha quedado de manifiesto que la lectura está a un nivel muy bajo en su desarrollo profesional. Al preguntarles sobre los últimos libros leídos, se nota un desfase de entre 8 y 10 años y la tendencia de los más lectores son las temáticas de autoayuda, en circunstancias que, como profesionales interesados en estar al día, debieran, por ejemplo, estar leyendo a Roberto Bolaño, Saramago, Isabel Allende. De ahí nuestra preocupación, ya que ellos son los máximos mediadores para estimular la lectura en los estudiantes".

¿Qué explicaciones tiene ese déficit?

"Bueno, una excusa que siempre aparece es que no hay tiempo. Otra muy recurrida es que los libros son caros. Pero si nos vamos a algo más sustantivo, el problema radica en la formación de los docentes. A los profesores no se les da esta vertiente en sus planes curriculares, no se les dota de esa mega destreza. Un buen profesor debiera estar con el tema pedagógico de la lectura en todas las venas didácticas, no importa si su especialidad es Matemáticas, Lenguaje, Historia o Ciencias. Durante sus estudios iniciales debiera haber leído o, al menos tocado, unas 500 obras. Creo que las pasiones temáticas en el campo de la lectura enriquecen cual-

quier trabajo pedagógico. Un profesor lector puede llegar muy lejos; su interés al leer un artículo especializado en una revista o un libro temático, lo puede impulsar a indagar más allá e introducirse en las redes tejidas por expertos. Eso, indudablemente, potencia su carrera y lo deja en condiciones de entusiasmar a sus alumnos. Sería muy lindo, por ejemplo, que un profesor de Educación Física comenzara su clase leyendo un poema o una noticia".

"EN CASO DE NO CONTAR DIRECTAMENTE CON LOS PADRES O MADRES PORQUE ESTÁN CIEN POR CIENTO OCUPADOS, LOS DOCENTES IGUAL DEBEN BUSCAR SUSTENTABILIDAD EN LOS HOGARES DE LOS ALUMNOS PARA APOYAR SU TRABAJO. SIEMPRE SE ENCUENTRA UNA ABUELA, UN TÍO O UN HERMANO MAYOR QUE AYUDE AL NIÑO CON SU TIEMPO DE LECTURA DIARIA. UN BUEN ALUMNO DEBIERA LEER, A LO MENOS, 15 MINUTOS AL DÍA, YA SEA EN LIBRO O EN LA PANTALLA".

¿QUÉ PASA CON EL INTERÉS DE LOS NIÑOS?... SE VEN MÁS CAUTIVADOS POR LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS...

"La tecnología actual es una súper aliada. Los niños de hoy quieren leer a través de la pantalla y ¿por qué no?, tenemos que abrirnos a eso también. Ellos tienen la capacidad de hacerlo, quizás a un adulto se le haga menos viable y logre comprender un 30% del significado que está dando un texto, sin embargo, un niño o niña capta el doble de eso y de las otras lecturas, como el video y todo lo que contiene el mundo de las imágenes.

Nosotros estamos incentivando la lectura especialmente en los alumnos del segundo ciclo básico (cuarto a octavo). Hemos apreciado que en el primer ciclo pueden haber 40 niños leyendo interesadamente, pero de cuarto a quinto año ese número se reduce a 10. Como que de golpe cambian esos intereses, por lo que si el gusto por la lectura no está arraigado con fuerza y sustentado desde la casa, en quinto año el puente ya está cortado. El alumno ya no está en la búsqueda del conocimiento, en indagar con ganas. Y en enseñanza media baja a cinco y, a lo mejor termina un lector por curso".

QUIERE DECIR ENTONCES QUE LA FAMILIA ES FUNDAMENTAL EN LA FORMACIÓN LECTORA...

"Sin duda, y en caso de no contar directamente con los padres o madres porque están cien por ciento ocupados, los docentes igual deben buscar sustentabilidad en los hogares de los alumnos para apoyar su trabajo. Siempre se encuentra una abuela, un tío o un hermano mayor que ayude al niño con su tiempo de lectura diaria. Un buen alumno debiera leer, a lo menos, 15 minutos al día, ya sea en libro o en la pantalla".

EN TODO ESTE PROCESO ¿QUÉ ROL JUEGAN LOS CRA?

"Un rol fundamental. El acceso a tener los materiales a la mano para que los alumnos lean y sus familias con ellos, es un cambio inmenso. Y que los profesores tengan materiales para motivar la lectura por placer y no por obligación, es importantísimo. Los estudios internacionales dicen que si tú no eliges lo que lees, la tendencia es rechazar la lectura. Por ello se debe entrar en el campo de los más chicos. Se les da a elegir entre 3 o 4 libros y se les piden las razones por qué eligieron uno en

especial. Eso se puede transformar en un juego".

Y ¿qué pasa con aquella bibliografía que se considera obligatoria?

"Nosotros encuestamos sobre eso. Hay un grupo de profesores, que considera que la lectura obligatoria debe seguir existiendo. Otros están en completo desacuerdo. Pero todos reconocen que en las escuelas y liceos todavía persiste la lectura impuesta. La mayoría cree que la lectura complementaria sirve para profundizar y ampliar los conocimientos aprendidos en el aula, que sirve para que los alumnos investiguen más allá de lo estrictamente curricular. Sin embargo, hay quienes consideran que el apellido complementario entorpece la relación entre la lectura y el lector, porque el ser "complemento" le puede restar importancia frente a lo "fundamental", y el hecho de ser sugerida produce rechazo en el alumno, ya que forma parte de lo propuesto por la escuela.

Felipe Alliende sostiene que, al final, lo único que importa es cómo el profesor es capaz de motivar al alumno para que entre en el mundo de la lectura".

En definitiva ¿qué puede hacer exitosa la puesta en marcha de los CRA en los colegios?

"Primero, que sean instalados en lugares físicos adecuados. Ojalá en el espacio más atractivo de la escuela y con capacidad para cursos completos (mínimo 60 metros cuadrados). Que sea un lugar de encuentro, donde una vez por semana vayan los profesores jefes con sus alumnos y éstos puedan ir en los recreos o después de la jornada a trabajar, pensando en que muchas veces las casas están hacinadas, con la televisión encendida y no tienen un ambiente propicio para el estudio y el aprendizaje.

También es fundamental que los directores de los establecimientos sean personas motivadas por la lectura, para que ésta sea parte constitutiva de la cultura escolar. Ahí viene la supervisión técnica del jefe de UTP o el director académico que tiene que velar para que los docentes en su ejercicio diario incorporen la lectura en el aula.

También es fundamental que los directores de los establecimientos sean personas motivadas por la lectura, para que ésta sea parte constitutiva de la cultura escolar. Ahí viene la supervisión técnica del jefe de UTP o el director académico, que tiene que velar para que los docentes en su ejercicio diario incorporen la lectura en el aula.

El trabajo colaborativo es fundamental, como las buenas relaciones del profesor a cargo de la biblioteca, con sus pares, que conozca el mundo interno de los alumnos, en términos de los intereses diversos, a eso se le llama el "genoma lector".

En nuestros cursos partimos motivando al profesor, abriéndonos a su propia biografía lectora. Averiguando si hubo algún profesor que lo abrió al campo de la lectura, para que él también se vea emulando ese modelo transformador con sus alumnos y ellos se contagien, le tomen el gusto e incorporen ese gusto a sus vidas". RE

Motivado por el deseo de comprender las razones del asombroso éxito conseguido por los alumnos finlandeses, el autor de este artículo, Paul Robert, visitó Finlandia junto a un grupo de expertos en educación, procedentes de 14 países (desde Noruega a Turquía).

Al descubrir, poco a poco, la profunda originalidad del sistema finlandés, todos quedaron admirados y con el deseo de importar algunos de sus secretos a sus países respectivos.

En Finlandia: "Cada alumno es importante"

Paul Robert
Director Colegio Nelson Mandela,
de Clarensac, Gard, Francia.
Traducción: Manuel Valdivia Rodríguez.

Finlandia y Pisa

Hace treinta años, los finlandeses habían emprendido profundas reformas en su sistema educativo; pero no habían tenido aún la oportunidad de constatar los efectos positivos de un modo tan incuestionable y en el marco de un estudio comparativo tan extenso. Los resultados del primer estudio PISA, llevado a cabo en el 2000, fueron recibidos en Finlandia con satisfacción y sorpresa.

En la primera evaluación PISA, Finlandia se situó entre los primeros países del mundo por la eficacia de su educación, y mejoró su posición en PISA 2003: entre los 41 países participantes, obtuvo el primer lugar en las tres materias evaluadas en el 2000 y el segundo lugar en resolución de problemas, materia introducida en esta nueva evaluación.

Finlandia hizo entonces un estudio atento del asunto y publicó un análisis de sus resultados en PISA 2003. El informe correspondiente revela que las diferencias entre chicos y chicas son mucho menores que en cualquier otro de los países participantes. Así las niñas alcanzan mejor nivel de lectura que sus compañeros, pero la desigualdad es baja. Lo mismo sucede en la población más desfavorecida socioeconómicamente.

Se sabe que estos datos se relacionan con el hecho de que los alumnos finlandeses tienen una gran confianza en sí mismos, en sus competencias y en su potencial de aprendizaje. En sí, el nivel de ansiedad relacionado con el aprendizaje de matemáticas aparece claramente como más bajo que en los otros países.

Se concluye en este estudio que Finlandia es un país donde las desigualdades consiguen ser corregidas mejor por la educación; es un país donde las diferencias de capacidad entre los chicos y chicas son las más bajas y con una valoración muy positiva de ellos mismos en cuanto a los aprendizajes.

En consecuencia, vale la pena tratar de entender cómo este país ha sabido aportar respuestas tan pertinentes a problemas que Francia no ha podido resolver aun después de treinta años de implantado el colegio único.

Las claves del éxito

"Cada alumno es importante"

Ante la interrogante ¿Qué es necesario poner en el centro del sistema educativo: el alumno o los conocimientos? Los educadores eligieron la primera alternativa.

En treinta años de la reforma educativa, los educadores finlandeses basan su éxito en las necesidades reales del niño. La idea se sostiene en que un alumno feliz, progresa a su ritmo y adquiere fácilmente los conocimientos fundamentales lo cual no constituye la utopía de un pedagogo iluminado: es simplemente la idea que orienta la acción de todos: el Estado, las municipalidades, los directores de establecimiento, los profesores... Finlandia respeta profundamente los conocimientos, pero respeta aún más a los individuos que están en proceso de adquirirlos. Y eso es el más elemental pragmatismo. Para el director del Colegio Niinivaara, en Joensuu, Esa Räty, la fórmula que resume esta filosofía: consiste en que "cada alumno es importante".

De hecho, nos impresiona, al circular por los establecimientos, la desenvoltura, el relajo (incluso de indumentaria) y la libertad de movimiento de los alumnos, lo que, por otra parte, no excluye, de modo alguno, una sorprendente autodisciplina.

a) Un medio ambiente cálido y acogedor

El alumno debe sentirse en la escuela "como en su casa". La escuela es un lugar de vida donde los espacios de trabajo son extensos (65m ² por aula en el nuevo colegio en construcción en Joensuu) y donde los lugares para el descanso son cómodos. Los alumnos descansan en pasillos de colores cálidos y a menudo decorados por trabajos de ellos mismos, sin carreras ni empujones. Sin degradaciones: los locales están limpios y se respetan como un segundo hogar. Pareciera, incluso, que no está en el espíritu de los alumnos la idea de manchar, de destruir.

El tamaño modesto de los establecimientos (300 a 400 alumnos en un colegio; 400 a 500 en un liceo) crea una atmósfera de proximidad y permite al tutor o al director conocer personalmente a todos sus alumnos.

En cuanto a las relaciones entre profesores y alumnos, son de gran familiaridad, y respeto mutuo. Desde el jardín de niños hasta el liceo, los profesores son accesibles, están disponibles y atentos, buscan ayudar a los alumnos a aprender. Todo es extremadamente cálido y amistoso.

De hecho, nos impresiona, al circular por los establecimientos, la desenvoltura, el relajo (incluso de indumentaria) y la libertad de movimiento de los alumnos, lo que, por otra parte, no excluye, de modo alguno, una sorprendente autodisciplina. Pareciera que el robo es desconocido: los alumnos depositan sin temor sus ropas en un vestuario de libre acceso en el vestíbulo de todo establecimiento; las bicicletas quedan sin claves antirrobos en los sitios previstos. En sus cursos, los profesores son tolerantes con relación a pequeñas faltas que en Francia darían lugar, a menudo, a sanciones inmediatas: Clase de Matemática en la Universidad de Juhanala; suena un celular. Se comprende que el profesor llame la atención al alumno. Pero éste observa discretamente su mensaje de texto y todo vuelve al orden. En la misma clase, otro alumno trenza tranquilamente una pulsera de tiras sin atraer ninguna atención: no molesta a nadie y quizá esta ocupación le permite seguir mejor la clase... Entonces ¿por qué pretender un comportamiento formal?

Ciertamente, existen castigos: los alumnos perturbadores pueden verse infligidos con media hora de retención durante la cual deberán quedarse tranquilos, sin hacer nada, mientras son vigilados por un profesor. Los directores de establecimiento pueden suspender hasta por tres meses a los alumnos, pero esta sanción es rarísima y en cualquier caso supone la obligación de ¡garantizar la continuación de la enseñanza en la casa!

Esta atmósfera familiar es aún más notoria en el jardín de niños. El número de adultos allí es el suficiente para garantizar una estrecha relación con cada niño. Tres auxiliares de preescolar más un ayudante para cada grupo de 12 niños de entre 1 y 3 años; 2 profesores calificados, un auxiliar de preescolar y un asistente para un grupo de 21 niños de edades entre 3 y 6 años. Por otra parte, todo es tomado en cuenta, en la elección de los muebles y en el ritmo de las actividades, para evitar cualquier tensión innecesaria a los niños. Por eso, ellos parecen asombrosa-

mente tranquilos, relajados y asequibles.

b) Ritmos de aprendizaje adaptados a los niños

A partir de 7 años, los niños comienzan normalmente el aprendizaje de la lectura. Antes de esto, en el jardín de niños (de 1 a 6 años) y en la educación preescolar (de 6 a 7 años) se pretende, sobre todo, despertar las aptitudes de los niños, sus habilidades, su curiosidad. Cada día es dedicado a una disciplina (música, deporte, actividades manuales o artísticas, lengua materna, matemáticas), pero los niños trabajan solamente durante la mañana, siempre de manera muy atractiva. La tarde es reservada al juego.

Así, los aprendizajes iniciales se logran sin violencia, sin tensión y sin presiones, con la preocupación constante de estimular, de mantenerse en estado de escucha. Si un niño muestra disposiciones particulares, se le dará la oportunidad de aprender a leer precozmente (6 años). En cambio, y estando de acuerdo con los padres, los profesores pueden dejar a un niño hasta los 8 años en el jardín, si todo indica que no está listo para la lectura.

La repetición de año está, en principio, proscrita por la ley; puede ser propuesta de modo excepcional, pero en este caso debe ser siempre aceptada por el alumno y por la familia. En cambio, se organizan sistemáticamente grupos de apoyo para quienes muestren dificultades en una u otra materia. Además, se envía a la clase un auxiliar para apoyarlos.

La jornada de trabajo respeta los ritmos biológicos del niño y evita todo cansancio inútil: hasta los 16 años -cuando se finaliza la escuela obligatoria- las sesiones se limitan a 45 minutos y se entrecruzan con períodos de descanso de 15 minutos, durante los cuales los alumnos pueden caminar libres por los pasillos, hablar tranquilamente en las salas de descanso, jugar o utilizar las computadoras a su disposición.

c) Una detección precoz de las desventajas y desórdenes del aprendizaje y uso de las ayudas específicas

Con el fin de poder adaptarse lo mejor posible a las necesidades de cada niño, los finlandeses tienen establecida una detección precoz y sistemática de los desórdenes del aprendizaje y de desventajas diversas. Desde el jardín de niños, los alumnos son sometidos a una serie de pruebas. Los que muestran mayores desventajas pasarán al primer grado de escuela primaria en clases especializadas, que serán llevadas a cabo con 5 alumnos por clase, con profesores formados a tal efecto. Las clases para niños "con necesidades especiales" se dan en escuelas normales, lo que permite integrarlos a ciertos cursos "normales" donde esto sea posible (trabajos manuales, música, deporte, naturalmente, cuando no se trata de una desventaja física).

Cuando los problemas son menores se prefiere la integración total, con todos los medios técnicos necesarios para favorecerla. Así, en la escuela secundaria de Juhanala un niño sordo puede seguir todos los cursos gracias a un dispositivo microemisor portátil con el cual se equipa a todos los profesores que tienen a este alumno en su curso. Él mismo tiene el aparato receptor.

LA JORNADA DE TRABAJO RESPETA LOS RITMOS BIOLÓGICOS DEL NIÑO Y EVITA TODO CANSANCIO INÚTIL: HASTA LOS 16 AÑOS -CUANDO SE FINALIZA LA ESCUELA OBLIGATORIA- LAS SESIONES SE LIMITAN A 45 MINUTOS Y SE ENTRECRUZAN CON PERÍODOS DE DESCANSO DE 15 MINUTOS.

FINLANDIA QUIERE QUE LOS ALUMNOS ACCEDAN AL CONOCIMIENTO CON ENTUSIASMO Y ESO SÓLO ES POSIBLE SI LLEGAN A SER, PLENAMENTE, PROTAGONISTAS DE SU APRENDIZAJE. "EL PROFESOR NO ESTÁ ALLÍ PARA HACERLO TODO: ÉL ORGANIZA, AYUDA A LOS ALUMNOS A APRENDER, A FAVORECER EL APRENDIZAJE DE SUS ALUMNOS EN UNA ATMÓSFERA DE TOLERANCIA Y RESPETO".

Profesores especializados están igualmente presentes en todos los colegios de secundaria. Brindar una ayuda orientada a los alumnos con dificultades. La cantidad de alumnos que se permite, para una clase con estos profesores no excede de 5. Cuando es posible, los alumnos son reincorporados en su clase normal. Estos profesores especializados están también presentes en los liceos.

d) Un promedio alto de atención a los alumnos

Durante los primeros años de la escuela obligatoria ("Basic Education", de 7 a 13 años), el número de alumnos por clase no debe sobrepasar de 25. En realidad, la norma parece indicar un número menor: 20 alumnos; pero puede haber, lo hemos visto, excepciones. En el colegio de Juhanala ninguna de las clases que visité sobrepasaba los 20 alumnos. En el liceo, los grupos se forman en función de la inscripción de los alumnos: el tamaño de los grupos es variable, pero no es raro ver grupos de 6 ó 7 alumnos. Desde la escuela primaria, e incluso en la secundaria, hay auxiliares de educación que colaboran con el profesor en la misma clase o se hacen cargo de grupos reducidos de alumnos que necesitan ayuda particular.

Las escuelas secundarias cuentan también con consejeros, más o menos equivalentes a orientadores sicológicos, aunque estos últimos pueden tener en su cargo hasta 1.500 alumnos en varias escuelas, mientras que sus homólogos finlandeses están presentes a tiempo completo en una escuela en proporción de un consejero para 200 alumnos, lo que les permite estar disponibles para quienes buscan orientación en sus estudios y beneficiarse así de un interlocutor atento y experto en caso de necesidad. Aunque el alumno no lo necesite, debe visitar a su consejero, al menos dos veces al año.

e) Alumnos activos y comprometidos

A lo largo de mi visita, no asistí a ninguna clase magistral. Siempre vi alumnos en actividad, solos o en grupo, a profesores que solicitaban su participación y se mantenían atentos a sus demandas. Nada había de extraordinario en esta constatación. En Finlandia es la norma. El profesor está allí como un recurso entre otros. En una clase de finés, las paredes están cubiertas con estantes de libros; todas las salas tienen su retroproyector, su computadora, vídeo proyector, TV y su lector de DVD. Nada de obligación, nada de pesadez. "No se puede forzar a los alumnos; es necesario darles posibilidades diferentes para aprender, para adquirir competencias", dice Hannu Naumanen, director del Colegio Pielisjoki. Por eso reina en las clases una atmósfera de sana cooperación, donde cada uno está en su lugar y tiene un papel en la construcción colectiva del conocimiento.

Finlandia quiere que los alumnos accedan al conocimiento con entusiasmo y eso sólo es posible si llegan a ser, plenamente, protagonistas de su aprendizaje. "El profesor no está allí para hacerlo todo: él organiza, ayuda a los alumnos a aprender, a favorecer el aprendizaje de sus alumnos en una atmósfera de tolerancia y respeto. Ha de crear situaciones de aprendizaje variadas y estimulantes, en vez de imponer, con autoridad omnipotente, un conocimiento.

f) Una libertad de elección delimitada

Una de las características más conocidas del sistema finlandés es la gran libertad de elección dejada a los

alumnos para organizar sus estudios. En realidad, esta libertad es progresiva, y está en relación con el grado de madurez de los alumnos. A lo largo de la educación del "ciclo fundamental" (entre 7 y 13 años) los estudios son iguales para todos. Los alumnos comienzan el aprendizaje del inglés a los nueve años; a los 11 pueden elegir otra lengua entre el alemán, el francés, el sueco y el ruso.

A partir del nivel 7 (13 años) se introducen algunas materias opcionales, diferentes según los colegios, que definen sus propuestas. Cada colegio puede elegir entre Educación Física, Dibujo, Nuevas Tecnologías, Música, Lenguas Extranjeras. El alumnado mínimo para abrir una opción es de 16 alumnos. En el nivel 7, los alumnos pueden elegir dos asignaturas facultativas; 6 en el nivel 8, y 5 en el último nivel de la escuela obligatoria. El total de las sesiones semanales (incluyendo las de cursos obligatorios y opcionales) no debe exceder de 30 en todos los niveles del colegio. Hasta los 16 años, los alumnos construyen poco a poco su autonomía y desarrollan un sentido de responsabilidad con relación a sus estudios. Para ello, pueden contar con la ayuda de los consejeros.

Si bien en el colegio se mantiene el marco de la clase tradicional, en el liceo los alumnos pueden componer enteramente su programa, inscribiéndose en cursos cuya relación está disponible en la red informática de su establecimiento y accesible también por Internet. En los tres años del colegio, los alumnos deben seguir 75 cursos: 45 obligatorios, los otros completamente opcionales. La clase, como grupo de alumnos, no existe ya. Ellos van a encontrarse en configuraciones diferentes según los cursos a los cuales se inscribieron. Cuando un curso alcanza un determinado alumnado, se cierra la inscripción y el alumno deberá o inscribirse en el mismo curso, pero con otro profesor, o esperar hasta la próxima oportunidad. Los alumnos se han adaptado perfectamente al nuevo sistema y sacan todo el provecho posible. La ventaja para ellos es poder perfilar mejor el curso de sus estudios, en función de sus aptitudes y de su proyecto de continuación. El sistema les permite también avanzar de manera modular, según sus capacidades, en las distintas disciplinas. Todo concepto de repetición global, que implique volver a seguir de nuevo materias ya aprobadas, está negado definitivamente. Esto implica también que alumnos de edades diversas pueden encontrarse en un mismo grupo de nivel. Cada liceo puede desarrollar "líneas particulares de programa" en forma paralela al núcleo duro ("currículo") nacional y que debe ser seguido en todas partes. Por eso, en el liceo de Niinivaara, los alumnos pueden seguir un programa intensivo de música o ciencias. El nivel alcanzado por los alumnos en música es notable; en el liceo ellos consiguen presentar espectáculos de gran calidad, no muy lejos del estándar profesional.

En la formación profesional existe también una parte de libre elección que corresponde aproximadamente al 8% del conjunto de los cursos evaluados. Los alumnos son estimulados a construir su propio programa de aprendizaje; existe la posibilidad, incluso de, completar el curso de sus estudios en otro establecimiento, en particular, para la parte general para la cual se pueden seguir cursos en el colegio.

La amplia autonomía de la que se benefician los alumnos de secundaria constituye una excelente preparación para los estudios superiores y permite evitar la enorme grieta que, en Francia, es una de las principales causas del fracaso y abandono escolar en el

primer año.

g) Una evaluación motivadora

¿Qué hay sobre las notas en Finlandia? ¿Cómo evalúa este país a los alumnos? ¿Encontró un medio de reconciliar evaluación y motivación?

Hasta los 9 años, los alumnos no son evaluados con notas. Sólo a esa edad los alumnos son evaluados por primera vez, pero sin emplear cifras. Después no hay nada nuevo hasta los 11 años. Es decir que en el período equivalente a nuestra escolaridad primaria los alumnos sólo pasan por una única evaluación. Así, la adquisición de los saberes fundamentales puede hacerse sin la tensión de las notas y controles y sin la estigmatización de los alumnos más lentos. Cada uno puede progresar a su ritmo sin interiorizar, si no sigue al ritmo requerido por la norma académica, ese sentimiento de deficiencia o incluso de "nulidad", que producirá tantos fracasos posteriores, esa imagen de sí tan deteriorada que, para muchos alumnos, hace que los primeros pasos sobre los caminos del conocimiento sean a menudo generadores de angustia y sufrimiento. Finlandia ha elegido confiar en la curiosidad de los niños y en su sed natural de aprender. Las notas en esta fase no serían más que un obstáculo. Ello no excluye informar a las familias regularmente sobre los progresos de sus niños. Las notas expresadas en cifras aparecen recién en el 6.º año, cuando los niños alcanzan la edad de 13 años.

El mismo ritmo de evaluación es mantenido en el colegio después de los 13 años, empleando calificaciones en cifras que pueden ir de 4 a 10. Esta escala de notas, sorprendente para nosotros, los franceses, que tenemos la religión de la nota 20, es un síntoma de la voluntad de valorar al alumno. Él sabe o no sabe. Si él no sabe, obtiene la nota 4, que implica la obligación de retomar el aprendizaje no conseguido. Están proscritos el 0 infamante y las notas muy bajas. ¿Qué interés puede haber en construir una escala de la ignorancia? En cambio, se pueden distinguir niveles de perfección. Un conocimiento puede ser adquirido pero en diferentes niveles de logro, eso es lo que significan las notas entre 5 y 9.

En el liceo se conserva la misma escala, pero el ritmo de las evaluaciones es mucho más sostenido: cada período de seis semanas es seguido de una semana de exámenes en la cual los estudiantes son sometidos a pruebas diarias de tres horas, de 9 am a 12 am. Para compensar la presión, ellos quedan libres después de medio día.

Los alumnos deben validar los dos tercios de sus estudios en cada una de las disciplinas seguidas. Pueden continuar su avance aún si tienen uno o dos fracasos. Sin embargo, se les recomienda llevar de nuevo un curso no aprobado. Otra alternativa es la de pasar un examen de recuperación el miércoles siguiente al final de un período.

En Finlandia, la práctica de la evaluación parece estar guiada por el cuidado de no castigar a nadie y de darle siempre la oportunidad al alumno, valorando más lo que sabe que lo que no sabe: « Lo importante es que los alumnos tengan la sensación de que son buenos en algún campo » (Hannu Naumanen, Director del Colegio Pielisjoki). Guiada por este principio, la evaluación de los alumnos pierde su carácter competitivo y angustiante y, por el contrario, puede convertirse en un medio que los estimula y motiva para ubicarse en una gradiente de progreso adaptada a su ritmo.

Profesores expertos

a) Una profesión valorada

La profesión docente goza de un prestigio real en la sociedad finlandesa. Esto no tiene que ver con la remuneración -que se acerca al promedio de los países de la OCDE- sino con la importancia que otorga el país a su educación y al sentimiento ampliamente extendido de que los docentes son expertos en su dominio y que ellos se consagran con todo su corazón a su tarea. A la pregunta: « ¿Por qué ha elegido usted esta carrera? », la respuesta que aparece más a menudo en las encuestas de motivación a que se somete a los aspirantes a la docencia es ésta: « Porque quiero a los niños ». En encuestas similares levantadas en Francia, el acento está puesto a menudo en el interés por la disciplina que se enseña. Así, los profesores finlandeses están ampliamnete inclinados hacia la comprensión de los niños y de sus necesidades, y sienten que se encuentran al servicio de la infancia más que al servicio de una materia. Esta diferencia de motivación inicial es determinante para la orientación futura de una carrera en la cual el docente se considera más importante el servicio a los alumnos que a la enseñanza teórica.

En Finlandia, la práctica de la evaluación parece estar guiada por el cuidado de no castigar a nadie y de darle siempre la oportunidad al alumno, valorando más lo que sabe que lo que no sabe: « Lo importante es que los alumnos tengan la sensación de que son buenos en algún campo » (Hannu Naumanen, director del Colegio Pielisjoki).

b) Una selección exigente

La selección inicial contribuye a contar desde el comienzo de los estudios con candidatos elegidos considerando, no sólo las competencias disciplinares y teóricas que poseen, sino tomando en cuenta también el concepto que ellos se han formado sobre su oficio y el conocimiento que tienen conocimiento de la infancia.

Los postulantes son sometidos durante dos días, a una serie de pruebas y entrevistas. Una de estas pruebas en un « test de grupo » durante el cual los candidatos, formando grupos de 6, deben discutir frente a observadores sobre un asunto referido a educación que les es propuesto.

Los «subject teachers», o profesores especializados en una disciplina, que se encargarán de los niveles 7 a 9 de la educación fundamental en los liceos, deben haber obtenido antes una maestría en su disciplina, después de la cual ellos deberán estudiar pedagogía durante uno o dos años en una facultad de educación. Para ingresar deben pasar por las mismas pruebas que los «class teachers».

Una vez obtenido su diploma, los profesores deben conseguir un puesto a través de las municipalidades, las responsables del reclutamiento. Ellas comparten esta responsabilidad con los establecimientos de enseñanza, cuyos directores participan en las comisiones y pueden influir en las decisiones en función de sus necesidades y proyectos. Los profesores son pagados directamente por los establecimientos, cuyos presupuestos, solventados por las municipalidades, incluyen los salarios de los docentes.

c) Una formación inicial cuidadosa

Todos los profesores deben ser titulares de una maestría (maestría en ciencias de la educación para los « class teachers », maestría en una disciplina para los « subject teachers »), la que será complementada, con

CONCLUIDOS SUS ESTUDIOS, LOS PROFESORES MANTIENEN UN CONTACTO ESTRECHO CON LA UNIVERSIDAD. SU NIVEL DE FORMACIÓN Y SU EXPERTICIA EN PEDAGOGÍA SOSTIENEN SU DERECHO A SER MIEMBROS ASOCIADOS. ELLOS PARTICIPAN EN LA FORMACIÓN DE SUS COLEGAS ACOGIÉNDOLOS EN SUS CLASES E INTERVINIENDO EN LAS SESIONES DE LA FACULTAD.

estudios de pedagogía. Así, desde el jardín de niños hasta el liceo, los alumnos tendrán delante profesores altamente calificados.

d) Un tiempo moderado de trabajo pero con un definición amplia del servicio

Hemos visto que los profesores finlandeses no son mejor pagados que la mayor parte de sus colegas de los países de la OCDE. A la mitad de la carrera, su salario es de aproximadamente 2000 euros por una carga de trabajo de 20 sesiones de curso (sesiones de 45 minutos) a las cuales se añaden otras obligaciones como las vigilancia de pasadizos y patios (una o dos veces al día en los recreos), la intervención en los consejos de clase y la participación en grupos de trabajo disciplinares e interdisciplinares. Este horario puede ser aligerado (18 sesiones para los profesores de lengua finesa o de lenguas extranjeras) o expandido (23 sesiones para los profesores de deporte o artes pásticas). Los profesores consideran igualmente como parte de su trabajo la relación con la familia fuera del horario escolar: no es raro que un profesor visite el domicilio de sus alumnos para tomar nota de sus condiciones de vida, tarea que en Francia es asumida por los asistentes sociales.

Las tareas de vigilancia recaen naturalmente en los profesores que, debido a ello, tienen una relación más próxima a sus alumnos, que no se limita solamente a la transmisión de conocimientos.

e) Condiciones materiales óptimas

Los profesores finlandeses gozan de condiciones materiales de trabajo particularmente favorables. La carga docente -lo he dicho ya- rara vez excede de 25 alumnos. Las aulas son espaciosas y totalmente equipadas con los recursos más modernos. En el liceo de aplicación de la Universidad de Joensuu, todas las salas poseen un pequeño puesto para el comando de la multimedia, que permite al profesor pasar fácilmente y con entera libertad de un medio a otro.

f) Una completa libertad pedagógica

Los profesores con quienes me entrevisté mostraban un grado impresionante de satisfacción respecto de su trabajo. Eran profesores felices, orgullosos de su sistema educativo, al que consideran con toda justicia como particularmente bien organizado. Una vez que han pasado el trance de la formación y reclutamiento, los profesores gozan de una libertad pedagógica total y de un margen amplio de autonomía y de iniciativa; y seguramente es ése el componente esencial de su motivación, como lo declara un profesor de la escuela de Kanenvala: «Me gusta mi profesión porque yo puedo hacer las cosas a mi manera ». Y la Directora de Educación de Joensuu en el mismo sentido, afirmando «Nosotros tenemos confianza en nuestros profesoress; ellos están bien calificados».

Además, el sistema finlandés hace gran economía de inspecciones (¡y de inspectores!).

g) Profesores expertos asociados a la universidad

Concluidos sus estudios, los profesores mantienen

un contacto estrecho con la universidad. Su nivel de formación y su experticia en pedagogía sostienen su derecho a ser miembros asociados. Ellos participan en la formación de sus colegas acogiéndolos en sus clases e interviniendo en las sesiones de la facultad.

h) Una formación continua claramente determinada

Muy preocupados por mantenerse al día con los cambios de la sociedad y de su profesión, los profesores participan regularmente en acciones de formación continua. Los directores de los establecimientos pueden estimularlos a hacerlo sobre asuntos necesarios. Esto no se consigue en un régimen de obligación sino mediante la negociación y el diálogo. El papel de los profesores en el éxito del sistema finlandés aparece así en el primer plano. Dueños de una formación inicial de alto nivel, en la cual la pedagogía ocupa un lugar fundamental, ellos gozan de una gran confiaza y consideración de parte de su institución y aun de la sociedad entera. Se involucran profundamente en un oficio que aman y que los motiva, pues se sienten libres para desarrollar su propia manera de enseñar.

La evaluación como una palanca del cambio

a) Un sistema en constante evolución

¿Cómo han llegado los finlandeses hasta allí? Su sistema ¿es el resultado de una evolución progresiva o de una reforma global?

Es seguro que las cosas no han sido siempre tal como son ahora. Los profesores antiguos recuerdan un clima general poco satisfactorio: « Hace treinta años era mucho más difícil. Los alumnos eran indisciplinados, poco motivados. Nosotros hemos cambiado gradualmente, por etapas. Ahora nos cuidamos de responsabilizar a nuestros alumnos », señala una profesora. El éxito en modificar su sistema fue progresivo, sin saltos y sin retrocesos, pero siguiendo una línea de progreso coherente y concertada, independientemente de los cambios de mayoría política.

b) La evaluación: una obligación legal

Uno de los puntos importantes es la obligación dispuesta para todos los establecimientos escolares de proceder a evaluaciones regulares de su funcionamiento y de sus resultados y de hacerlas públicas. Estas evaluaciones deben organizarse por cada establecimiento; pero se exige también evaluaciones externas.

Los liceos están sometidos a la misma obligación. Cada establecimiento debe contar con un plan de evaluación presentado a la autoridad local. Cada alumno puede establecer contacto por la Internet desde su puesto o desde su hogar y responder libremente a las preguntas. La tasa de participación es de 70%.

Uno de los puntos importantes es la obligación dispuesta para todos los establecimientos escolares de proceder a evaluaciones regulares de su funcionamiento y de sus resultados, y de hacerlas públicas.

En la concepción finlandesa la educación es un servicio público : todos los actores se consideran al servicio de los usuarios, que son los alumnos y sus familias. Esto que nosotros, en Francia, consideraríamos probablemente como un llamado al consumismo escolar aparece en Finlandia como una manera sana y eficaz de impulsar el sistema en función de las necesidades y de lo que sienten los principales interesados.

El impresionante éxito de la educación finlandesa no es, en consecuencia, debido solamente a la proeza de una sabia construcción tecnocrática: ella está ligada a una lengua, a una cultura, a un pueblo que ha hecho del desarrollo de la persona humana, en todos sus componentes, la finalidad fundamental de la educación.

¿Se puede exportar el modelo finlandés?

Frente al notable éxito del sistema educativo finlandés, uno se pregunta si el modelo podría ser traspuesto en otras partes.

Este sistema en constante evolución está arraigado en una cultura caracterizada por la valoración de cada persona, en un país vasto y poco poblado, donde los espacios de vida son muy dispersos y donde cada uno debe aprender a trazar su propio camino en un entorno hostil y adaptarse a una diversidad de condiciones.

Los finlandeses parecen concentrar en este profundo terreno cultural toda su impresionante y paradójica capacidad para construir un sistema caracterizado por un alto grado de organización y por una flexibilidad difícilmente imaginable para los franceses.

Otra paradoja finlandesa: una reivindicación de los valores morales y religiosos y paralelamente una gran tolerancia. Nada asfixiante ni obligatorio en la ética finlandesa, sino, por el contrario, el sentimiento de que la afirmación de estos valores tiene por objetivo la expansión de la persona.

Se halla profundamente arraigada la aspiración de que el sistema educativo finlandés ayude a cada alumno a llegar a ser una persona plenamente responsable y capaz de tomar parte, con total conciencia, en la sociedad, sin dejar de ser, jamás, él mismo. Los valores morales que los finlandeses promueven están tejidos en los más íntimo del ser: la honestidad, la lealtad, la confianza, muy a menudo afirmadas como esenciales por quienes fueron nuestros interlocutores, valores que fundan una ética personal y permiten entrever una sociedad de individuos que pueden ser plenamente ellos mismos en un marco de respeto al otro.

El impresionante éxito de la educación finlandesa no es, en consecuencia, debido solamente a la proeza de una sabia construcción tecnocrática: ella está ligada a una lengua, a una cultura, a un pueblo que ha hecho del desarrollo de la persona humana, en todos sus componentes, la finalidad fundamental de la educación. Es esto lo que hace que todo educando experimente el sentimiento de tener un lugar, de poder ser él mismo y de desarrollarse libremente. En este sentido, cada uno puede alcanzar la plena medida de sus capacidades.

Final

Lo dicho no ha sido expuesto para alimentar el desaliento. Sirve sólo para mostrar que la calidad de la educación es una consecuencia de múltiples factores externos y para contradecir una tendencia demasiado vigente entre nosotros: creer que podemos hallar correctivos al interior del sistema (cambio de programas, aumento en las horas de clase, evaluación y capacitación de los docentes, mejoramiento de locales, etc.) y que con ellos basta. Hay que hacerlos, sin duda, pero recordando que son sólo medidas parciales. Si únicamente miramos el sistema educativo no podremos cambiar sus resultados, porque para conseguirlos tenemos que mejorarnos como sociedad. RE

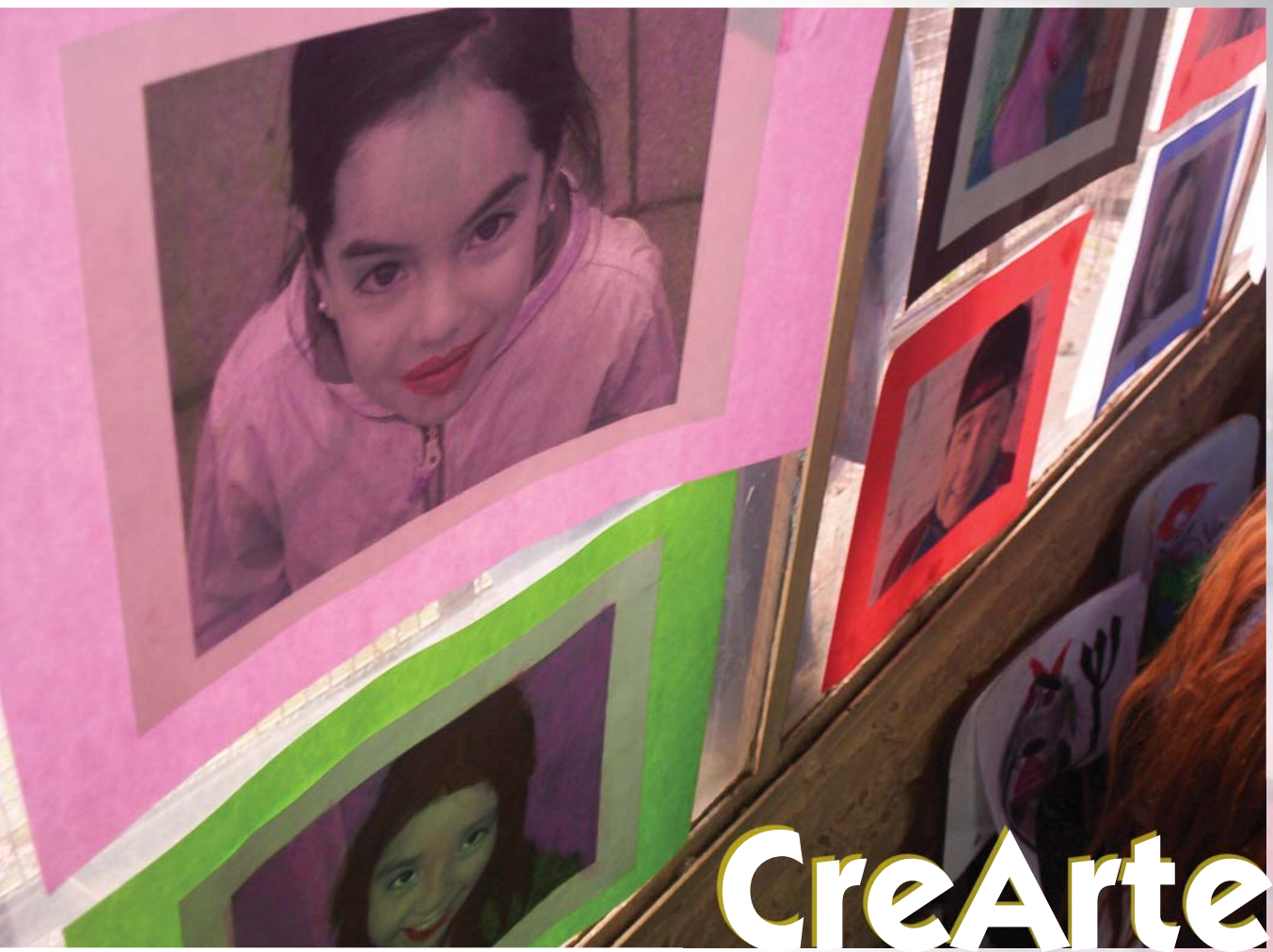

CreArte en la vida de Pablo

Fundada por estudiantes universitarios, la Corporación se las juega para que menores en vulnerabilidad psicosocial se interesen en el arte y la cultura y descubran sus propias capacidades.

Pablo Valenzuela tiene seis hermanos, cinco viven con su abuela y su madre. Su hermano de 17 años se casó y tiene una hija. Él, de 15 años, será el primero de la familia en terminar el octavo año básico, un logro que -dice- no le es suficiente. Está empeñado en ser abogado.

La vida no le ha sido fácil. Sin embargo, no da mayor espacio a las lamentaciones ni a la queja. "Yo, a mi abuelita, le agradezco harto, pues no estaríamos donde estamos ahora si no fuera por ella". Cuenta que "desde chico", fue bueno para el dibujo y que así se ganó sus primeros pesos.

"A los siete años comencé a dibujar, iba al Persa y vendía mis dibujos a cien o doscientos pesos...".

Hoy, "me levanto a las seis. Prefiero ir a la escuela. No me gusta estar en la casa en la mañana, porque tengo problemas con mi hermano mayor; él tiene 20 años. Antes nos llevamos súper bien, lo pasábamos demasiado bien juntos, pero cambió, cambió de repente. Él me hace callar...".

Pero eso no lo detiene. "Yo quiero seguir nomás... Lo único que me queda es estudiar, pues si no estudio después nadie me ayuda... Y, ¿quiere que le diga algo?, tengo claro para dónde voy". Cuenta que obtuvo la Beca Presidente de la República y que está buscando dónde cursar la secundaria. "Estoy viendo si me voy al Liceo Valentín Letelier. Es el único que me llamó la atención de por aquí... ¿Por qué?, porque es científico humanista, tienen buenos profesores y me han dicho que es exigente".

Esa actitud clara y la capacidad de enfrentar y sobreponerse a las condiciones de vida adversas de Pablo, y de otros 1.200 niños que viven en situación de vulnerabilidad psicosocial en la Región Metropolitana, tiene un promotor: la Corporación CreArte.

Una institución muy especial, tal vez única. Tiene un carácter independiente, no persigue lucro, fue creada por estudiantes universitarios y se las juega porque niños y niñas descubran y potencien, a través de actividades artísticas y culturales, sus propias capacidades de desarrollo.

Sus más de doscientos integrantes son básicamente voluntarios, cuyas edades van de los 18 a 30 años en promedio. La mayoría de ellos son estudiantes universitarios, que dedican, al menos, cuatro horas a la semana a realizar talleres artísticos para niños al interior de sus escuelas. Jóvenes que, además de entregar parte de su tiempo, deben cumplir con un perfil no menos exigente: competencias de creatividad, proactividad, compromiso, solidaridad y capacidad de trabajo en equipo. Algunos de ellos son profesionales de tiempo completo, y reparten sus labores como miembros del directorio y del equipo ejecutivo que da vida y estructura a la Corporación.

Yo opino

Voluntades que, por cierto, impactan directamente en la vida de niños, como Pablo. "Me han ayudado a tener más paciencia. Aparte, han hecho que me suba la autoestima, porque, con tanto problema, tenía la autoestima súper baja, cualquiera venía y me molestaba o me hacía callar. Ahora no... Opino".

Pero, además, en CreArte Pablo ha podido aprender cosas nuevas, por ejemplo conocer la fotografía y así abrir un mundo que él, de alguna manera, ya rozaba con sus manos de dibujante. "Esto era algo que no sabía, y me entretiene. Como no teníamos cámaras fotográficas, comenzamos haciendo una de cartón, con la que he podido hacer algunas tomas y participar en el revelado". Fotografías que se preocupa de "trazar altiro a lápiz mina, para tener una copia...".

Tal es el entusiasmo, que Pablo hoy se contacta a menudo con fotógrafos de las revistas Paula y Cosas, a quienes conoció en uno de los talleres. "Con ellos nos hablamos, intercambiamos fotos, me dan consejos...".

Pablo mira el futuro con esperanza. Dice que alcanzar sus metas depende de él, pero -también- siente que, de alguna manera, debe ayudar a otros niños. Por ello, con el apoyo de los jóvenes de CreArte, elaboró y presentó un proyecto a la Vicaría de la Esperanza Joven para que una de las Colonias Urbanas, en las que él ha participado, opere en la comuna de Recoleta...

Talleres en la escuela

Los talleres realizados por CreArte -basados en áreas como la música, poesía, danza, teatro, pintura, dibujo, manualidades, literatura, fotografía, y otras- son patrocinados por el Ministerio de Educación y benefician a alumnos que cursan entre tercero y octavo básico en escuelas municipales y particulares subvencionadas, que no cuentan con actividades extraprogramáticas ni recreativas.

La Escuela Capitán Daniel Rebolledo 108, de Recoleta, es una de las diez que trabajan con la Corporación. Es una experiencia que tiene contentos, particularmente, a los docentes, por los logros alcanzados en materia de convivencia, participación e integración de los niños.

Su director, Miguel Jiménez, dice: "Yo siempre los he destacado, en mi cuenta pública, como una de las redes de apoyo más concretas que tenemos. Una, porque están aquí, en la escuela, todos los sábados desde mayo a noviembre. Segundo, porque son jóvenes".

Y agrega: "A mí me permitió tener otra mirada de los jóvenes. En el sentido de que se comprometen, son constantes, disciplinados, responsables, voluntarios y autoexigentes. Nada se improvisa y todo va de acuerdo con lo que se programa y conversa".

CreArte trabaja, además, en las comunas de Peñalolén, Puente Alto, San Joaquín, La Pintana y Quilicura.

Financiamiento

La Corporación CreArte se financia gracias a sus socios, que aportan una cuota mensual; además, organizan eventos a beneficio, avant-premiére, fiestas, etc. También reciben donaciones de empresas y hacen proyectos junto a instituciones, como UNESCO, BID, Fundación Andes, FOSIS y JUNAEB, esta última -de hecho- es la que proporciona las raciones alimenticias a los participantes de los talleres durante sus sesiones y entrega todos los materiales básicos necesarios para que las actividades se lleven a cabo.

Superintendencia de Educación

En el Parlamento se encuentra el proyecto de ley que crea la Superintendencia de Educación, servicio público descentralizado y elemento fundamental del sistema para asegurar la calidad de la educación parvularia, básica y media. Al nuevo organismo le corresponderá evaluar y fiscalizar el cumplimiento de los estándares de calidad de la educación, que entregan los establecimientos públicos y privados reconocidos por el Estado. La instancia fiscalizadora podrá dar cuenta a los Tribunales de las faltas o delitos en el que incurran los establecimientos, pudiendo hacerse parte de los procesos, y garantizará el derecho a la educación y a la libertad de enseñanza. La Superintendencia de Educación, en el ejercicio de sus atribuciones, deberá hacer pública la información que recopile y ponerla a disposición de la comunidad educativa y ciudadanos en general.

Premio a la solidaridad

Profesores y estudiantes -que se destacaron por sus proyectos de prácticas fraternas- recibieron el Premio Bicentenario Escuela Solidaria 2006. Este estímulo pretende fomentar la práctica y el ejercicio de la solidaridad como parte del currículo escolar; ensayar la aplicación de ideas innovadoras; incentivar la capacidad de resolver problemas reales; facilitar la difusión y reproducción de las experiencias, así como apoyar la articulación de proyectos entre los establecimientos educacionales y las diversas organizaciones de la comunidad. A esta tercera versión del concurso postularon iniciativas de todo el país en las categorías: aprendizaje-servicio, proyectos educativos comunitarios en que los estudiantes ofrecen su aprendizaje escolar para servir a las necesidades de la comunidad; solidaridad al interior de la comunidad escolar, experiencias de apoyo a miembros de la comunidad escolar que requieren alguna ayuda específica, como tutorías entre pares o grupos de voluntarios; solidaridad con la comunidad, acciones solidarias organizadas desde la escuela al servicio de una necesidad o problema colectivo o institucional.

Más recursos para la educación técnico-profesional

La ministra de Educación, Yasna Provoste Campillay, llamó a trabajar aceleradamente para mejorar la educación media técnico-profesional a objeto de abrir más oportunidades a los jóvenes de menos recursos. La Secretaria de Estado compartió con funcionarios del Mineduc de todo el país en una Jornada Nacional de Formación Técnica efectuada en la capital para analizar la implementación de políticas y líneas de acción de esta moda-

lidad de enseñanza. La autoridad destacó que por primera vez la educación técnico-profesional cuenta con 30 mil millones de pesos: "nunca antes en el Ministerio habíamos tenido tantos recursos para un área específica". Por ello, instó a los funcionarios a impulsar acciones de coordinación y articulación a nivel nacional, regional y provincial, para que los establecimientos de este tipo, con menos recursos y más apartados, reciban ayuda con el fin de mejorar la educación de sus alumnos.

Informática en el aula

El Gobierno está desarrollando un completo plan para llevar la tecnología a la sala de clases. Durante este año 3 mil 200 aulas serán equipadas para que a través de computadores, proyectores y equipos de sonido, se impacte positivamente en los aprendizajes. Más de un 95% de los estudiantes accede a este tipo de tecnología desde su sala de clases y más de 6 mil colegios tienen conectividad de banda ancha.

Concurso escolar de teñido

Hasta el 31 de agosto próximo se recibirán los trabajos participantes en el concurso "Teñir: Magia y Color", certamen orientado a profesores y escolares de todo el país, de 1.º básico a 4.º medio. El concurso está orientado a promover las tradiciones milenarias del teñido como parte de nuestro patrimonio universal entre los escolares. La actividad busca impulsar la creatividad y rescatar las tradiciones ancestrales de nuestros pueblos originarios como también conservar el Patrimonio Cultural. Organizada por el portal colorearte.cl, la iniciativa es patrocinada por el Mineduc, el Consejo de Monumentos Nacionales, y los museos MIM, Artequin y de Arte Popular Americano de la Universidad de Chile. Una novedad para este año será la participación -en calidad de invitados- de colegios de otros países, como México, Ecuador, Guatemala y Argentina.

Más información y bases del concurso en www.colorearte.cl

Teléfonos: (2) 273 1904 / Mail:concurso@colorearte.cl; contacto@colorearte.cl

Préstamo para Guatemala

El Banco Mundial aprobó un préstamo de US$80 millones para mejorar la calidad de la educación y las tasas de culminación de la enseñanza primaria y promover mayor acceso al primer ciclo de la educación secundaria (grados 7 a 9) entre los estudiantes indígenas y de bajo ingreso de Guatemala. Aunque la cobertura de su educación primaria ha

progresado considerablemente durante el último decenio, la enseñanza secundaria no ha avanzado al mismo paso. Ampliar su cobertura con buena calidad es crucial para el programa de crecimiento de Guatemala, ya que es una medida que tiene el potencial de reducir la pobreza y la desigualdad y mejorar la competitividad del país.

Erradicar el analfabetismo en Ecuador

El presidente de Ecuador, Rafael Correa, reveló que su Gobierno tiene un programa educativo que aspira a erradicar el analfabetismo en esa nación andina. Para tales efectos, se ha diseñado un plan de alfabetización muy ambicioso, desarrollado en el propio Ecuador, con aportes de experiencia de otros países, que se pondrá en marcha en los próximos meses en forma intensiva, y que pretende, en un par de años, erradicar el analfabetismo en todo el territorio. El analfabetismo se encuentra en el nueve por ciento en esa nación de trece millones de habitantes. Miles de ecuatorianos no tienen acceso a la educación, y alrededor de 200 mil ó 300 mil niños no han ingresado a un régimen regular de educación primaria.

Becas de postgrado en Alemania

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), ya están recibiendo las postulaciones a las becas para realizar estudios de doctorado y profundización en universidades alemanas. Así lo dio a conocer la embajadora de Chile en Berlín, Marigen Hornkohl. "Invitamos a los jóvenes y profesionales a evaluar estas opciones, a consultar. Nuestra embajada está abierta y muy interesada en ayudar y orientar, tal como CONICYT y la DAAD lo están haciendo", expresó Hornkohl. Las becas están orientadas a todas las áreas del conocimiento, bajo la nomenclatura internacional de la UNESCO, privilegiando áreas deficitarias en Chile, que no cuentan con programas de doctorado acreditados por la Comisión Nacional de Acreditación de Postgrados (CONAP). Están dirigidas a las especialidades de Arquitectura, Bellas Artes, Diseño, Cinematografía, Música y a las diversas áreas de la Medicina.

Las postulaciones pueden realizarse hasta el mes de julio próximo. Invitamos a informarse en detalle y visitar las siguientes páginas:

www.daad.cl

www.conicyt.cl

TEXTO ESCOLAR: Un infaltable compañero en clases

Equipo Unidad Textos Escolares, Mineduc

SE DICE QUE UN TEXTO DE CALIDAD DESPLIEGA LA INTELIGENCIA Y ABRE EL CORAZÓN DEL NIÑO. HOY CIRCULAN 15 MILLONES DE TEXTOS, QUE SON USADOS POR 3 MILLONES 200 MIL ESTUDIANTES.

El texto escolar cumple una función central en la tarea educativa. Es utilizado por el alumno tanto en la sala de clases en interacción con el profesor, como en otros espacios de aprendizaje (biblioteca, hogar, grupos de estudio, etc.), por lo que juega, además, un rol articulador del trabajo de aprendizaje. Asimismo, los docentes lo ocupan junto a la guía didáctica correspondiente, para planificar, preparar y desarrollar sus clases.

También, en contextos de mayor vulnerabilidad socioeconómica y cultural, el texto se constituye en un instrumento de enriquecimiento y equidad para el proceso pedagógico y en un recurso cultural para la familia.

La centralidad del texto escolar como recurso de aprendizaje ha llevado al Ministerio de Educación a fortalecer una política sistemática para ampliar el acceso a éste, en relación con la cantidad de niños que lo reciben (entrega universal a la matrícula subvencionada del país), y a los niveles y sectores de aprendizaje que cubre; éstos son:

- Lenguaje y Comunicación
- Matemáticas
- Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural
- Estudio y Comprensión de la Sociedad
- Estudio y Comprensión de la Naturaleza
- Inglés
- Física
- Química
- Biología
- Historia y Ciencias Sociales

RECURSO EDUCATIVO

A lo largo de su vida escolar, de 1.° básico a 4.° medio, un estudiante matriculado en un establecimiento subvencionado recibe 52 textos escolares

entregados por el Estado. Se trata de un esfuerzo inédito para apoyar el proceso de aprendizaje.

En efecto, anualmente se encuentran en uso en el sistema escolar cerca de 15 millones de textos, que son utilizados por 3 millones 200 mil estudiantes, de 9.248 establecimientos educacionales en todo el país.

Para considerar la magnitud de este esfuerzo, podemos señalar que al año 1990 se distribuían 1 millón 920 mil textos en el país, sólo para enseñanza básica, cubriendo un 85% de la matrícula correspondiente. El año 2006 se distribuyeron 9 millones 481 mil 413 textos nuevos y 4 millones 636 mil recuperados, además de 246.886 guías didácticas para el profesor.

	1990	2000	2007
	1.920.000 textos	7.500.000 textos	15.000.000* textos
Cobertura	85% Básica	100% Básica y Media	100% Básica y Media
	14 títulos	26 títulos	52 títulos

*Son 15 millones en uso en el sistema escolar: aproximadamente 10 millones nuevos cada año y 5 millones que se recuperan y sirven a dos generaciones.

En 2007 se incorporan dos nuevos títulos por primera vez: Historia y Biología en 3.° medio, y queda por incluir al sistema otros seis títulos, con los cuales se completarán todos los niveles en los sectores de aprendizaje mencionados. Éstos son:

Biología	4.° medio
Física	3.° y 4.° medio
Química	3.° y 4.° medio
Historia y Ciencias Sociales	4.° medio

Innovación y apoyo

Uno de los requisitos fundamentales del texto escolar es su coherencia respecto de los mensajes curriculares enviados al sistema escolar. Ello implica una mirada atenta a los procesos de desarrollo curricular para integrarlos en los procesos de elaboración de los textos.

Así, los Mapas de Progreso del Aprendizaje, que serán distribuidos en el sistema escolar en cinco sectores de aprendizaje, serán un importante referente para la construcción de los futuros textos. Por otra parte, la información sobre niveles de logro que el SIMCE entregue para los 4.°s básicos será un insumo para las sugerencias -tanto de actividades como de evaluación de aula-, que se incorporen en las guías didácticas para el profesor.

Grupos con necesidades especiales

A contar de 2005, las escuelas especiales del país han sido incorporadas a la entrega de textos escolares, lo que implica que los profesores también pueden elegir los textos que utilizan con sus alumnos. En esta línea, en 2007 se entregan por primera vez los mismos textos escolares en braille para las escuelas que atienden a niños ciegos.

La anexión de este grupo a la política de textos escolares implica importantes definiciones en el ámbito pedagógico, ya que supone establecer claramente cuáles son los recursos educativos más apropiados para estimular el aprendizaje en estos niños. Ello supone considerar, entre otros elementos, sus características y necesidades específicas; las bases curriculares que rigen estas escuelas; las alternativas didácticas vigentes para la educación especial, y las necesidades de atender a una política de integración, tanto en lo referido al sistema escolar como a su forma de insertarse en el medio social.

Inversión y recursos disponibles

Para este año 2007, la Unidad de Textos Escolares, de la Unidad de Currículum y Evaluación del MINEDUC, responsable de llevar a cabo la política antes descrita, cuenta con un presupuesto de

$12.274,5 millones. El programa se financia íntegramente con aporte fiscal directo y lo destina en un 85% a la adquisición de textos escolares, 8% a su distribución y un 7% corresponde a gastos de administración.

Desde 1999 a 2002, el presupuesto de Textos Escolares se incrementó en un 101,8%, lo que permitió ampliar la cobertura de alumnos y textos, mejorar las condiciones de calidad de las publicaciones y asociar otros materiales, como es el caso de casetes y CD para los textos de Inglés. En adelante, el presupuesto prácticamente se ha mantenido, y esta repartición ministerial ha implementado variadas estrategias para el mejor provecho.

Durante los últimos años se han hecho considerables esfuerzos para optimizar los recursos entregados anualmente. Una de las estrategias más significativas desarrolladas en este sentido ha sido la incorporación del proceso de recuperación de textos, que implica que los textos de algunos niveles y sectores de aprendizaje son recuperados al final del año escolar por el establecimiento para ser utilizados al año siguiente por otro grupo curso.

Por último, es necesario mencionar que la distribución gratuita de parte del Ministerio, genera anualmente un ahorro importante a las familias, el cual se grafica en la siguiente figura:

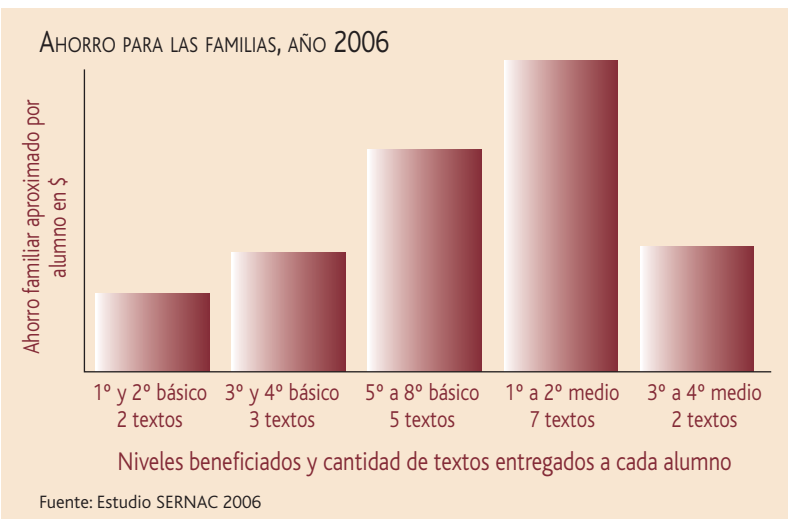

Fuente: Estudio SERNAC 2006

Desde 1999 a 2002, el presupuesto de Textos Escolares se incrementó en un 101,8%, lo que permitió ampliar la cobertura de alumnos y textos, mejorar las condiciones de calidad de las publicaciones y asociar otros materiales, como es el caso de casetes y CD para los textos de Inglés.

La selección

La Unidad de Textos Escolares diseña e implementa, junto con otras entidades ministeriales y externas, los procesos de licitación, evaluación, acreditación y elegibilidad de los textos, procesos que se realizan anualmente dentro de una línea de acción permanente.

Cada uno de estos procesos consta de varias etapas, que se articulan de manera compleja en la medida en que no se desarrollan linealmente en el tiempo sino que muchos se superponen. El ciclo completo se efectúa en un periodo de 22 a 24 meses aproximadamente, y el resultado de estos procesos es que todos los estudiantes y docentes de los establecimientos educacionales subvencionados del país reciben textos y guías didácticas en forma gratuita.

Pilar de Garantías Educativas

Dados los avances registrados en este ámbito, es posible plantearse hoy nuevos desafíos que se refieren a la mejora continua en la calidad de los textos escolares, potenciando la idea de un recurso pedagógico que promueve y apoya los aprendizajes. Se busca con ello, dar garantía a las familias y al sistema escolar de la relevancia de este recurso educativo facilitado a los alumnos.

De esta manera, la política de textos escolares se constituye en

De esta manera, la política de textos escolares se constituye en parte del Pilar de Garantías Educativas, que el Ministerio de Educación ha asumido como tarea en el marco del Sistema de Protección Social del país. Con esto se busca asegurar igualdad de oportunidades en los aprendizajes de todos los estudiantes, independiente de su condición social, económica o territorial.

parte del Pilar de Garantías Educativas, que el Ministerio de Educación ha asumido como tarea en el marco del Sistema de Protección Social del país. Con esto se busca asegurar igualdad de oportunidades en los aprendizajes de todos los estudiantes, independiente de su condición social, económica o territorial.

¿Cómo optimizar el uso de un texto?

En los últimos años, los textos escolares se han vuelto cada vez más interactivos. La presentación de los conceptos centrales y la información que sustenta dichos conceptos, adopta diversas formas (narrativa central, gráficos, mapas, ilustraciones, fuentes historiográficas, lecturas, esquemas, tablas estadísticas, etc.), lo que se acompaña de actividades y ejercicios, orientados al desarrollo de habilidades cognitivas y a la construcción de significados, contextualizados y efectivos.

En líneas generales, los textos escolares distribuidos por el Ministerio de Educación se caracterizan por:

- Responder al espíritu de la Reforma Educacional.
- Fomentar valores éticos.
- Presentar una información rigurosa y actualizada.
- Una metodología que favorece el desarrollo de destrezas y habilidades en niños y niñas.
- Un enfoque pluralista.
- Una estructura y diseño gráfico atractivos y amables para los estudiantes.
- Utilizar variados recursos didácticos.

¿Cómo trabajar en profundidad una ilustración y un gráfico en un texto?

Pautas para comentar una ilustración:

- Presentación del documento. Título completo, tipo de documento, autor (elementos biográficos), fecha, contexto histórico.
- Descripción del documento. Género (retrato, caricatura, paisaje). Tema (social, religioso, político). Técnica en que está realizado (óleo, acuarela, litografía). Composición de conjunto. Los personajes, la acción, el decorado, iluminación.
- Interpretación y análisis del documento. Explicar el significado del conjunto y después los detalles. Analizar las intenciones del autor. Establecer el interés histórico del documento en relación con su época. Cómo puede entregar datos del momento histórico.
- Conclusión. Valoración del documento como fuente de conocimiento.

Pautas para comentar un gráfico:

- Presentación del gráfico, tipo de gráfico, tema, título, fecha, variables representadas y unidades en que se miden.
- Descripción y análisis del gráfico. Tendencia general del fenómeno representado.
- Interpretación de los datos. Enmarcar el fenómeno representado en su contexto, analizando los acontecimientos o fenómenos representados. Distinguir las causas que pueden explicar el fenómeno representado y las consecuencias que se pueden derivar. Establecer, en lo posible, comparaciones con otros acontecimientos o información que pueda ser relevante para la comprensión del gráfico.
- Conclusión. Sintetizar la información relevante para poder entregar una valoración final, que enmarque el fenómeno analizado dentro del conjunto del tema a que se refiere.

Posibilidades de uso

Modalidad de uso:

- Uso lineal, siguiendo el orden y secuencia en que se presentan los contenidos de un texto.
- Omisión selectiva, que respeta el orden y la secuencia en la entrega de los contenidos, omitiendo algunas partes o secciones.
- Saltando alrededor del texto, no se respeta el orden y la secuencia de las unidades.

Uso en relación con otros recursos:

- Como herramienta única y central.
- Como elemento organizador del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero complementado con materiales propios.
- Una fuente o recurso más, entre varios.

Finalidad de uso.

- Para trabajar información conceptual presente en el texto
- Para trabajar principalmente las actividades y ejercicios presentes en el texto (incluidas actividades de evaluación).
- Ilustraciones.
- Procedimientos.
- Para trabajar ambos: conceptos y actividades.

Momentos de uso:

- Antes: para planificar o preparar clases.
- Luego: para trabajar contenidos y/o actividades con los estudiantes durante la clase.
- Después: para que los estudiantes realicen tareas y estudien.

Selección

Es importante que los profesores desarrollen competencias respecto a la selección de textos escolares, lo cual implica establecer criterios y categorías. Con este fin han de crearse pautas o checklist de selección, las que deben confeccionarse considerando la realidad y necesidades de los estudiantes, el proyecto educativo del establecimiento, las prácticas y experiencia de los docentes, y otras. A modo de ejemplo, un modelo de pauta de selección puede considerar los siguientes aspectos:

ES IMPORTANTE QUE LOS PROFESORES DESARROLLEN COMPETENCIAS RESPECTO A LA SELECCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES, LO CUAL IMPLICA ESTABLECER CRITERIOS Y CATEGORÍAS. CON ESTE FIN HAN DE CREARSE PAUTAS O CHECKLIST DE SELECCIÓN, LAS QUE DEBEN CONFECCIONARSE CONSIDERANDO LA REALIDAD Y NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES, EL PROYECTO EDUCATIVO DEL ESTABLECIMIENTO, LAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIA DE LOS DOCENTES, Y OTRAS.

Tratamiento de los contenidos: adecuación curricular, enfoque, actualización, solidez de la red conceptual presentada, mensajes ocultos, grado de abstracción de los contenidos presentados y relación con la capacidad cognitiva de los estudiantes, etc.

Propuesta pedagógica: tipo y cantidad de ejercicios y actividades, habilidades y/o procedimientos requeridos, pertinencia y significado de estos recursos, articulación y apoyo a contenidos conceptuales, claridad en las instrucciones, factibilidad de realización, utilización de diversos recursos (imágenes, tablas, gráficos, esquemas, mapas), etc.

Estructura: secuenciación y jerarquización de los contenidos, diagramación, señalética, links a otros recursos de aprendizaje, redacción, utilización y adecuación a las normas de uso del lenguaje.

Materialidad: tamaño, peso, tamaño y tipo de letra, impresión, calidad de encuadernación, etc. RE

Centro de Educación y Tecnología:

Ayer la plaza, hoy la sala de clases

El compromiso de Hacienda es otorgar 200 millones de dólares a Enlaces para ser ejecutados en los próximos tres años, con lo que Chile podrá llegar a una tasa de diez alumnos por computador.

Es categórico al decir que trabaja con un equipo con mucha mística, condición sine qua non para Didier de Saint Pierre, ingeniero civil en computación y cabeza de la Red Enlaces del Mineduc desde hace poco más de un año. Reconoce que no es especialista en educación, pero que lo que ha hecho en este período es aprender de ella. "Han sido meses en que hemos desarrollado un trabajo muy intenso de planificación estratégica, porque Enlaces sí tenía que reinventarse como programa".

Todo empezó el año 92 cuando se instalaron los primeros laboratorios con computadores en las escuelas. Se partió con un grupo pequeño, proyecto con mucha vocación de explorar, más que masificar, de indagar qué pasaba con la tecnología en los establecimientos educacionales. De hecho, se inició con un modelo que no incorporaba Internet, sino que se trabajaba con espacios de comunicación electrónica para los establecimientos, que dieron carácter de red a este proyecto.

Esta "alfabetización digital de la comunidad escolar", con muchos aciertos y calificada como exitosa por instituciones locales e internacionales, fue una etapa con fuerte énfasis en lograr los índices de cobertura actuales, que bordean el 95% de la matrícula de estudiantes que se conectan y que, de alguna forma, tienen acceso a estas tecnologías a través de la Red. "En 2006 llegamos a casi diez mil de un total de once mil escuelas del país", precisa este especialista en temas de gestión tecnológica.

Sueños y cambios al Bicentenario

Enlaces partió con una red de escuelas que se conectaban entre sí a través de un software de comunicaciones, denominado "La Plaza". Se abre al ciberespacio cuando Telefónica hace una donación de conexiones conmutadas para todas las escuelas donde la empresa tuviese factibilidad técnica. Hoy, aproximadamente, 6000 escuelas pertenecientes a Enlaces tienen conexión a Internet.

La Red ha permitido reducir la brecha digital con un profundo sentido de equidad. Ha dado posibilidades a todos los estudiantes de Chile de colegios municipales y particulares subvencionados. "También han sido beneficiados los profesores con intensos programas de capacitación para acceder a estas tecnologías, y aprender a usarlas en diversos ámbitos".

Esta "alfabetización digital de la comunidad escolar", con muchos aciertos y calificada como exitosa por instituciones locales e internacionales, fue una etapa con fuerte énfasis en lograr los índices de cobertura actuales, que bordean el 95% de la matrícula de estudiantes que se conectan y que, de alguna forma, tienen acceso a estas tecnologías a través de la Red.

Hoy, la estrategia está cambiando, sin que los laboratorios desaparezcan, pues -como concepto- tienen que mantenerse. La idea es reinventar la práctica pedagógica a partir de las posibilidades que otorga la tecnología; es decir, cómo el docente es capaz de reinventar los modelos pedagógicos que está aplicando en clases desde lo que la tecnología le ofrece. Se está hablando de un proceso de transformación de la didáctica que el educador emplea en el aula, salto que aún no ha ocurrido y es el desafío que con fuerza se empieza a encarar desde este año. "Es la fase que hemos llamado desafío segundo piso", dice Didier.

La integración de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en las escuelas, en términos de infraestructura, está en el "pelotón de avanzada" en la región, pero atrasada respecto a los países desarrollados. Saint Pierre releva los 200 millones de dólares comprometidos por Hacienda que serán ejecutados por Enlaces en los próximos tres años, que permitirá a Chile llegar a una tasa de 10 alumnos por computador (hoy son 30 estudiantes).

Este despliegue de tecnología en el aula requiere de una formación docente que se traduzca en profesores que no sólo usen la tecnología en beneficio personal, sino también en el proceso enseñanza aprendizaje. Un segundo desafío es proveer recursos pedagógicos, que favorezcan el uso de la tecnología en el aula.

El computador en la sala de clases

El ingreso de la tecnología al aula implica cosas simples como un computador y un proyector, al comienzo, para luego agregar, probablemente, una pizarra interactiva y, en un tiempo más, llegar al modelo que propone el gurú informático Nicholas Negroponte: un computador por alumno. "Para ello debemos pasar previamente por una serie de etapas, ya que cada una de estas cosas requiere de un entrenamiento y de una capacidad de los profesores de utilizar todos los recursos, que hoy no está instalada. Y ¡ojo! No estamos hablando de un experto tecnológico, sino en cómo se familiariza con la tecnología en beneficio de una práctica pedagógica renovada".

El ingreso de la tecnología al aula implica cosas simples como un computador y un proyector, al comienzo, para luego agregar, probablemente, una pizarra interactiva y, en un tiempo más, llegar al modelo que propone el gurú informático Nicholas Negroponte: un computador por alumno.

La táctica es facilitar que las facultades de pedagogía enseñen a los profesores usando tecnología, que empiecen a introducir el modelo pedagógico, aprovechando el uso de ella. Asimismo, posibilitar -a nivel de formación permanente- que los docentes descubran este mundo y se entusiasmen por el cambio. En el fondo, que se re-encanten con la práctica pedagógica. "Sin embargo, debemos tener presente que lo que hace mejor a la educación es un buen profesor, modelos pedagógicos, propuestas didácticas novedosas y contenidos, que van de la mano con los soportes tecnológicos. Si se dan todas estas condiciones podríamos asegurar un impacto en la calidad de la educación".

En esta "revolución tecnológica", toda la capa de infraestructura debe ser reforzada, y para ello los sostenedores deberán asumir grandes tareas. Hasta ahora su mantención ha recaído en Enlaces, en el Mineduc. "Estamos en un proceso de firmar un nuevo trato con los sostenedores, que apunta a la sustentabilidad de esta inversión a largo plazo. Seguiremos instalando computadores, capacitando a profesores, pero es el sostenedor quien deberá hacerse cargo de que el sistema siga funcionando en el tiempo, porque el laboratorio de computación es de la escuela, no de Enlaces. Hoy tenemos 120 mil computadores; en tres años más serán 350 mil. Ninguna posibilidad de hacernos cargo de su mantención, ¡¡una locura!!"

Red digital

En el marco de esta política de integración de tecnología al sistema escolar, Didier de Saint Pierre se refiere a la Red Digital de la Educación, con banda ancha, que gradualmente conectará a todas las escuelas en un ambiente más protegido para los escolares. Ello se traduce en administración centralizada, monitoreo y control de los contenidos a los que acceden los educandos, protección de la red, telefonía IP, servicios de interés de la comunidad escolar y subsidio a la conexión de las 400 escuelas más vulnerables, que pondrá a Chile al nivel de los países desarrollados. "La idea es mejorar la calidad del servicio y utilizar esta red como un medio de distribución de lo que hemos llamado una nueva generación de contenidos, donde se mezcla lo audiovisual con los contenidos más tradicionales, referidos a recursos pedagógicos", concluye el experto.

Escuela Arnaldo Falabella: premio a la innovación

Faltan cerca de veinte minutos para el recreo y por los pasillos de la escuela Arnaldo Falabella no se escucha ni siquiera un murmullo. Las salas de clases, que albergan niños de kinder a octavo básico, como cualquier día, están llenas. Se aprecia concentración, tranquilidad y un trabajo docente de mucho compromiso.

Suena el timbre del recreo, y los niños se alborotan in-

mediatamente. "Ellos se merecen un lapso de tiempo para distraerse luego de tanta concentración", comenta la directora del establecimiento, Teresa Durán. Detrás de la apacible conducta del alumnado del colegio Arnaldo Falabella, hay un trabajo de años basado en un plan de desarrollo tecnológico y capacitación constante para los profesores.

"Con el uso de la tecnología hemos logrado que los algunos alumnos puedan aprender ciertos contenidos, que no han podido entender con el sistema tradicional de enseñanza", agrega Verónica Moraga, Coordinadora de Enlaces de la escuela, para quien la tecnología y el juego son una forma de aprender.

Este establecimiento, ubicado en la comuna de Estación Central, generó un plan de informática educativa que busca aplicar las nuevas tecnologías, tanto para enseñar como para aprender en la sala de clases. El camino recorrido no ha sido nada de fácil, pero la experiencia de esta escuela es la mejor prueba de que cuando hay un compromiso de las autoridades de educación, directivos, docentes, apoderados y empresa privada, los resultados en cuanto a rendimiento y la adquisición de conocimientos significativos pueden ser sorprendentes.

Hoy, todos los estudiantes, desde kinder a octavo, visitan el laboratorio de computación junto a sus profesores, al menos, una vez a la semana. Y cada profesor prepara sus clases investigando a través de Internet, bajando y adecuando actividades significativas para sus alumnos.

"Lo que más nos enorgullece es que con esta forma de enseñar hemos propiciado un cambio de conducta notable en los alumnos. La mayoría viene de un estrato medio bajo y con ellos hemos logrado excelencia académica", añade Teresa Durán.

La escuela también se ha preocupado de capacitar a padres y apoderados en el uso de la tecnología. Así se asegura que los alumnos tengan apoyo académico, tanto en el colegio como en sus hogares.

Esta escuela ha sido la ganadora de la primera versión del premio Enlaces (ver recuadro) en la categoría "establecimiento educacional", ya que para sus docentes la calidad del aprendizaje de los alumnos es su principal desafío.

"Nuestra cosecha se evidencia en los resultados del Simce. Cuando estos niños salen de octavo y llegan a otros colegios, rápidamente destacan por sus notas. Incluso, me han llegado cartas de felicitaciones de otros directores por el rendimiento que nuestros alumnos muestran a la hora de asistir a otros colegios", concluye la directora.

"Lo que más nos enorgullece es que con esta forma de enseñar hemos propiciado un cambio de conducta notable en los alumnos. La mayoría viene de un estrato medio bajo y con ellos hemos logrado excelencia académica", añade Teresa Durán.

Los premiados

El Premio Enlaces "La experiencia de innovar" es un reconocimiento que el Centro de Educación y Tecnología entrega desde el año pasado a quienes han impulsado el desarrollo de la informática educativa en Chile. Los ganadores 2006 fueron:

Universidad: Facultad de Educación: Universidad Católica de Temuco.

Empresa: Intel Tecnología de Chile.

Fundación, ONG o Instituto de Informática Educativa: Centro de Computación y Comunicación para la construcción del conocimiento (C5) de

Las familias de los estudiantes de Sol Naciente viven de una agricultura de subsistencia y de la pesca que aún provee el lago y presentan muy bajos índices de alfabetización. Sin embargo, la escuela ha logrado trabajar muy conectadamente con la comunidad, lo que ha permitido construir una red de apoyo relevante para cumplir su rol educativo. La sala de computación ha sido abierta a los padres y apoderados.

la Universidad de Chile.

Establecimiento Educacional: Escuela Arnaldo Falabella.

Medio de Comunicación: Valeria Foncea, Televisión Nacional de Chile.

Escuela Sol Naciente: al rescate de la cultura mapuche"

Desde Temuco, pasando por Nueva Imperial, Carahue, Puerto Saavedra y luego internándose por un camino rural en territorio del Budi, son 90 kilómetros y dos horas para llegar a la gran comunidad de "Mapulafkenche", donde el lago de aguas salobres más austral del del mundo da vida a todo un ecosistema, un territorio histórico, que vincula a 110 comunidades, la mayor concentración de población mapuche en Chile.

La comunidad Antonio Cayun Llanquin, de Romopulli es una de las que pueblan este maravilloso ecosistema, y cuyos niños asisten mayoritariamente a la escuela Sol Naciente. Son 76 niños atendidos por cuatro profesoras en el modelo de aula multigrado y que en su mayoría son internos, porque vienen desde muy lejos y no tienen posibilidad de trasladarse diariamente.

El año 99, mientras los niños vieron con asombro la llegada de los computadores que traía Enlaces, los profesores recibieron con alegría la infraestructura que les abría gran oportunidad al quehacer pedagógico, donde han podido crear sus propios materiales, abocados principalmente al rescate de la lengua y la cultura mapuches.

Las familias de los estudiantes de Sol Naciente viven de una agricultura de subsistencia y de la pesca, que aún provee el lago y presentan muy bajos índices de alfabetización. Sin embargo, la escuela ha logrado trabajar muy conectadamente con la comunidad, lo que ha permitido construir una red de apoyo relevante para cumplir su rol educativo. La sala de computación ha sido abierta a los padres y apoderados.

Los niños han investigado de su cultura y de la vida en el lago, y luego, a través de un sencillo software, lo han transformado en una presentación dirigida a sus padres. La directora de la escuela, Estela Nahuelpán, lo explica así: "la tecnología ha permitido a los niños establecer nuevas relaciones con la comunidad; es como la mediadora. Los chicos se atreven a hablar, porque ven productos que ellos mismos han creado y que los demás los vean les da confianza".

Quien dirige este establecimiento fue una pieza clave para que el uso pedagógico de las tecnologías se concretara. Ella misma detectó necesidades y desarrolló un recurso didáctico basado en un software de autoría de libre circulación llamado Clic.

Se trata del recurso llamado Mapulafkenque, que fue premiado en el concurso "Enseña con Tecnología" realizado por Enlaces, para incentivar a aquellos docentes que no sólo están incorporando las TIC, sino que van más allá y están creando sus propios materiales didácticos con ayuda de tecnología.

El software tiene las instrucciones en mapudungun y contiene contenidos asociados a: etapas o ciclos del tiempo mapuche (rimü, Pewü, Walung y Pükem), los cuales forman parte fundamental en el quehacer del mapuche lafkenche; elementos de la naturaleza; instrumentos musicales; los números en mapudungun y los colores.

"Hemos avanzado bastamente. Hoy la mayoría es autónomo en el uso del computador y eso se traduce en la práctica docente con los niños. Ahora sólo cuando hay un problema, me llaman". RE

EL MONTE:
Imágenes de su pasado

PROYECTO GANADOR DE FONDART 2006 RESCATA UN SIGLO DE MEMORIA VISUAL DE LA COMUNA RURAL EL MONTE. DECENAS DE ADULTOS MAYORES Y SUS DESCENDIENTES FACILITARON SUS FOTOGRAFÍAS FAMILIARES PARA SER DIGITALIZADAS Y DISPUESTAS EN UN ARCHIVO LOCAL PÚBLICO.

Durante los meses de primavera, mientras aromos y espinos imponían su color amarillo en los cerros, un equipo de trabajo patrimonial recorría los distintos clubes del Adulto Mayor en El Monte. Un día en Los Montinos, otro en Nuevo Amanecer, luego en San José, Espíritu Joven, Las Rosas del Monte, Gracias a la Vida, Nuestra Señora del Carmen. Los especialistas estaban interesados en ganarse la confianza de los hombres y mujeres mayores, que sesionaban semana a semana para que ayudaran a reconstruir la memoria patrimonial del lugar donde habían nacido.

Muchas visitas entre agosto y enero. Las estampas antiguas con retratos de familia, los recuerdos en sepia, las caritas retocadas de niños y niñas, empezaron a salir de los arcones y albumes.

A través de la iniciativa se recuperaron fotografías que abarcan más de un siglo (desde 1870 a 1990), con énfasis en el período 1940 a 1960. Las ricas imágenes fueron hilando aspectos cotidianos de la vida de los habitantes de esa comunidad rural. Fechas significativas que muestran matrimonios, bautizos, primeras comuniones, fiesta de Cuasimodo, paseos al aire libre y los infaltables retratos de estudio. También escenas de viajes a diferentes ciudades del país como Talagante, Melipilla, Santiago, Viña del Mar, Punta Arenas, Sewell, Talca y otras.

"Nos encontramos con un número importante de fotografías que corresponden a retratos individuales y grupales de diferentes épocas. Muchas son de niños que posaron en estudios de connotados profesionales de la época. Incluso descubrimos que varias son obra del famoso retratista canadiense de los años 20 y 40, Obder Heffer".

A fin de cuentas, más de 900 fotografías fueron digitalizadas y devueltas a sus dueños, para pasar a componer el primer Archivo Fotográfico Digital de El Monte. Y 24 de ellas se convirtieron en las gigantografías que se exhibieron durante abril en la Casa de la Corporación Cultural San Francisco de El Monte. "En la recopilación pudimos apreciar el uso de las técnicas propias de fines del siglo XIX , pasando por las fotos de "minuteros", hasta los revelados a partir de película fotográfica en filmes y polaroids", señalan los encargados del proyecto.

"Nos encontramos con un número importante de fotografías que corresponde a retratos individuales y grupales de diferentes épocas. Muchas son de niños que posaron en estudios de connotados profesionales de la época. Incluso descubrimos que varias son obra del famoso retratista canadiense de los años 20 y 40, Obder Heffer", cuenta Hugo Contreras , historiador que dirigió el equipo de trabajo, que fue integrado, además, por la antropóloga Patricia Acevedo y la licenciada en arte, Vianka Hortuvia, quien tuvo la misión de compilar, restaurar y digitalizar las estampas.

A Hugo Contreras no sólo lo inspira su condición de historiador, docente universitario e investigador, sino también su tierra de origen, ya que es oriundo de Talagante, provincia a la que pertenece la localidad de El Monte. De allí que no pueda disimular su dedicación y entusiasmo por este rescate patrimonial, que obtuvo los casi cinco millones de pesos de fondos estatales mediante el Fondart Región Metropolitana 2006, en la Línea de Desarrollo Cultural Regional, modalidad Investigación. Y que se complementa con la producción de un CD-Rom que contiene una selección de 100 fotografías divididas temáticamente, con el fin de generar una muestra representativa del conjunto de imágenes que conforman hasta ahora el archivo.

Acompañando a las fotografías, el CD incluye artículos, que abordan la reconstrucción de la memoria social e historia local y regional. Otros temas desarrollados son la conservación básica de fotografías y un manual de actividades destinadas a los profesores para trabajar con sus alumnos y alumnas. Material para distribuir a los colegios municipalizados y las bibliotecas públicas provinciales.

De Llopeo a El Monte

El Monte es una localidad agrícola ubicada al poniente de Santiago, con una superficie de 118 kilómetros cuadrados y alberga a casi 27 mil habitantes. Antes de la llegada del español Pedro de Valdivia, los anales de la historia dicen que existía un pueblo llamado Llopeo y que, en 1535 se instalaron allí los sacerdotes franciscanos, que terminaron dándole su nombre definitivo: como el sitio estaba circundado por montes y bosques, lo denominaron San Francisco de El Monte. Algunos pueblos indígenas cercanos eran Alhué, Puangue, Chiñigue, Calera de Tango, Pelvín (actual Peñaflor), Melipilla, Paicoa y Talagante, varios de las cuales aún conservan sus nombres originales.

En 1682, los franciscanos reedificaron el templo que hoy ocupa la Parroquia San Francisco y lo convirtieron en convento. Alrededor de éste empezó a formarse una aldea a la que llegaron muchos indígenas, españoles, mestizos y criollos, ésta fue adquiriendo notable importancia, hasta que en 1895 un decreto de Gobierno le otorga el título de "Villa".

A lo largo de la vida montina se destaca la actuación de la familia Carrera, dueños de la hacienda San Miguel y conocidos próceres de nuestra historia patria. Los antecedentes histórico culturales y el patrimonio arquitectónico de El Monte han permitido que las autoridades actuales tengan bases para aspirar a convertirla en la "capital cultural de la provincia de Talagante".

Actualmente El Monte es una de las comunas más pobres de la Región Metropolitana, y lo que sorprende a Hugo Contreras y su equipo es que, a pesar de ello, tenga tanta riqueza en cuanto a conservación del pasado en imágenes. Explica que ésta es sólo una primera parte de un proyecto dedicado a recuperar la memoria visual de ese lugar de la zona central de nuestro país. Al tiempo que confiesa que una de los legados de la colección es un retrato de su abuela Marta Torres, tomado en 1917, cuando ella tenía unos 3 años de edad: "No sé si a ella le habría gustado aparecer en una gigantografía, pero yo encontré que era una buena idea incorporarla al archivo".

"Creo que las fotografías recolectadas logran perfilar los cambios sociales experimentados por El Monte, el retrato de los Brancoli, por ejemplo, muestra a un grupo de personas más bien pobre; sin embargo, ellos constituyen una de las familias montinas más prestigiosas, dueños de panaderías y conocidos por toda la gente del lugar".

En la recién inaugurada sede de la Corporación Cultural Municipal San Francisco de El Monte, el público puede acceder al archivo digital gratuitamente a través de un computador especialmente equipado con esos fines.

(Más datos en teléfono: 8182992 o correo electrónico ccelmonte@gmail.com)

A lo largo de la vida montina se destaca la actuación de la familia Carrera, dueños de la hacienda San Miguel y conocidos próceres de nuestra historia patria. Los antecedentes histórico culturales y el patrimonio arquitectónico de El Monte han permitido que las autoridades actuales tengan bases para aspirar a convertirla en la "capital cultural de la provincia de Talagante".

Para Promover la Resiliencia

Jorge Barudy
Neuropsiquiatra
Director de los Centros EXIL,
Bélgica y España

El psiquiatra, Jorge Barudy, propone evaluar las competencias de los padres antes de organizar las intervenciones de protección a los niños maltratados.

En mis 25 años participando como psiquiatra infantil y psicoterapeuta en programas de tratamiento y prevención de los maltratos infantiles en Bélgica, Chile y España, he tratado a muchas niñas y niños. Ellos me han enseñado a descubrir sus sufrimientos y dolores, a menudo invisibles e inimaginables, provocados por las diferentes formas de malos tratos. También he aprendido y me he nutrido de sus fuerzas creativas para sobrevivir y ser resilientes. He intervenido en sus familias para ayudar a sus padres, intentando que encuentren nuevas formas de relación con sus hijos.

En este trabajo he comprendido que la mayoría de ellos, a pesar del amor que tienen por sus hijos, los descuidaron haciéndoles daño, porque no supieron como cuidarlos, protegerlos ni educarlos. Estos padres no pudieron desarrollar las competencias parentales necesarias para cuidar a sus hijos, porque crecieron en familias y entornos carenciales y violentos.

He constatado que en muchos casos un apoyo social, educativo y terapéutico, permite que estos padres desarrollen competencias para hacerse cargo de la atención de sus hijos, sin volver a dañarles. Pero también he tratado de ayudar sin resultados, a padres y madres, cuyas personalidades estaban tan dañadas, que ya no les quedaban recursos para considerar a sus hijos como semejantes. Al no poder controlar sus pulsiones agresivas y/o sexuales, los continuaban maltratando gravemente, ya sea física, psicológica o sexualmente.

Así, he tomado conciencia de los límites de las intervenciones llamadas familiares o en el medio. Hay un grupo de padres que, a pesar de la ayuda que se les

aporta, no desarrollan las competencias necesarias para cuidar y respetar a sus hijos. Por esta razón, defiendo la idea que la evaluación de las competencias parentales es un eje indispensable para organizar todas las intervenciones de protección infantil.

Si después de ofrecer un programa de rehabilitación parental no se producen los cambios indispensables, hay que tener la valentía de hacer el diagnóstico de incompetencias parentales crónicas, severas e irrecuperables, para aportar a los niños un medio de vida alternativo a su familia de origen hasta su mayoría de edad. Lo que implica aceptar que las competencias parentales no están determinadas ni por los vínculos biológicos ni por el sexo, sino por las posibilidades de adquirirlas en una historia de vida, donde el adulto -niño o niña- conoció de sus cuidadores buenos tratos y recibió de su entorno social y familiar los recursos resilientes suficientes para hacer frente a las adversidades y conflictos de su vida.

El diagnóstico precoz y las intervenciones adecuadas para proteger y ayudar a los niños víctimas de maltrato, es una garantía para prevenir que ellos también sean en el futuro, padres incompetentes y dañinos.

Decidir las medidas de protección a partir de la validación de competencias parentales hace disminuir el peso de la responsabilidad atribuida a los niños de tener que denunciar a sus propios padres, a través de sus relatos o de los síntomas de mal trato que estaban sufriendo.

El uso de instrumentos para evaluar las competencias parentales, permite la utilización de criterios técnicos a la hora de elegir las medidas más adecuadas y oportunas para proteger a los menores que son víctimas de maltrato. Por lo tanto, estos procedimientos no sólo aseguran objetividad, sino, además, descargan a los niños del peso que significa delatar a sus padres.

DECIDIR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN A PARTIR DE LA VALIDACIÓN DE COMPETENCIAS PARENTALES HACE DISMINUIR EL PESO DE LA RESPONSABILIDAD ATRIBUIDA A LOS NIÑOS DE TENER QUE DENUNCIAR A SUS PROPIOS PADRES, A TRAVÉS DE SUS RELATOS O DE LOS SÍNTOMAS DE MALTRATO QUE ESTABAN SUFRIENDO.

La evaluación del daño

Los maltratos tienen consecuencias concretas para los niños, no siempre visibles y pensables, pero siempre presentes. Su detección deberá ser precoz y eficaz. Se trata de determinar si existen o no maltrato, y, sobre todo, de tener la valentía ética y las competencias profesionales para relacionar los indicadores de sufrimiento infantil con la existencia de contextos de maltrato.

Trastornos de apego: Una de las consecuencias más graves de maltrato son los trastornos en las capacidades de establecer vinculaciones sanas consigo mismo y con los demás. Como lo hemos mostrado en diferentes trabajos, los niños víctimas presentan un modo de apego inseguro, ya sea del tipo ansioso ambivalente, evitativo o desorganizado, con diferentes grados de trastornos de la empatía y de la seguridad de base. (Barudy J., 1998, 2000).

El modo de apego desorganizado es el más grave y está relacionado no sólo con el hecho de que los niños han sido víctimas de diferentes tipos de maltrato , sino que también han conocido el proceso que hemos llamado el "Síndrome del Peloteo" caracterizado, entre otras cosas por: la detección tardía del maltrato, periodos de diagnósticos prolongados, el peloteo de los niños y niñas por los múltiples cambios de medidas que sufren, etc.

Daño traumático: Los diferentes tipos de maltrato son experiencias que provocan estrés y dolor crónico y de gran

intensidad. Nos referimos no sólo al dolor físico, sino al psicológico, que no tiene una localización focal, pero compromete el conjunto del organismo. Lo que agrava los traumatismos es que el dolor y el estrés son provocados por las personas más significativas para un menor: sus padres.

Numerosas investigaciones muestran que el cariño y el consuelo de los padres aumentan la producción de endorfinas naturales en caso de dolor, ayudando a calmar estos síntomas (Goleman D., 1996). Los daños implican, además, traumatismos graves, por la gran dificultad de darle un sentido a lo que se está viviendo. Esta imposibilidad es el resultado del doble vínculo impuesto por los padres u otros cuidadores; es decir, la paradoja monstruosa de ser dañados por quienes les dieron la vida y que tendrían que cuidarlos, protegerlos y educarlos va acompañado de la enorme dificultad de denunciar lo que está pasando.

Trastornos de la socialización: Las víctimas de maltrato presentan trastornos de identidad y de autoestima con creencias negativas sobre sí mismos, que se expresan por comportamientos dañinos en ellos mismos o a otros..

Trastornos de los procesos educativos: Educar a un hijo implica competencias para enseñarle a comportarse adecuadamente respetándose a sí mismo y respetando a los demás. Los contextos de maltrato no permiten este aprendizaje.

Trastornos del desarrollo: Los maltratos impiden o dificultan el desarrollo y el crecimiento sano de los niños. Una parte fundamental de los recursos y de la energía necesaria para enfrentar los desafíos de crecer, deben ser utilizados para sobrevivir al estrés y al dolor permanente. Diferentes investigadores han demostrado que los maltratos provocan alteraciones graves en el desarrollo del sistema nervioso central, que no siempre se pueden recuperar. Como consecuencia de ello, muchos de estos niños presentan retrasos mentales y psicoafectivos irreversibles.

Trastornos de los procesos resilientes: Las capacidades resilientes son aquellas que permiten a los niños un desarrollo suficientemente sano, a pesar de los obstáculos y dificultades que derivan de sus vidas. Las experiencias de maltratos dificultan el desarrollo de la resiliencia.

DIFERENTES INVESTIGACIONES MUESTRAN LA RELACIÓN DIRECTA ENTRE MALTRATO INFANTIL, MEDIDAS DE PROTECCIÓN INADECUADAS CON TRASTORNOS CONDUCTUALES, VIOLENCIA Y DELITOS PRODUCIDOS POR NIÑOS Y ADOLESCENTES (CYRULNIK B., 2002. BARUDY J. 1998, 2000). PARA QUE ESTA INTEGRACIÓN SEA POSIBLE LAS ESCUELAS DEBEN DISPONER DE RECURSOS HUMANOS SUFICIENTES PARA ENFRENTAR ESTA TAREA, Y LOS PROFESORES RECIBIR UNA FORMACIÓN ADECUADA.

El papel de la integración escolar

Una protección adecuada e integral debe aportar los cuidados que un niño tiene derecho a recibir para reparar los daños sufridos y también, debe asegurarles una educación y una socialización, que prevenga y trate sus trastornos conductuales y, en los casos más graves, los comportamientos violentos y delictivos. En este aspecto, el papel de la integración escolar es fundamental.

Diferentes investigaciones muestran la relación directa entre maltrato infantil, medidas de protección inadecuadas con trastornos conductuales, violencia y delitos producidos por niños y adolescentes (Cyrulnik B., 2002. Barudy J. 1998, 2000). Para que esta integración sea posible las escuelas deben disponer de recursos humanos suficientes para enfrentar esta tarea, y los profesores recibir una formación adecuada. Siendo lo más importante su participación, como recursos fundamen-

tales en las dinámicas de red necesarias para enfrentar el desafío de ayudar a estos niños.

Los diferentes profesionales de la infancia deben integrar a los miembros de la comunidad escolar, principalmente los profesores. Estos pueden jugar un rol importante en la reparación del daño de los niños maltratados, y asumir conscientemente el papel de tutores de resiliencia. "La resiliencia es la capacidad de una persona o de un grupo para desarrollarse bien, para seguir proyectándose en el futuro a pesar de los acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves". (Cyrulnik, B., 2002).

La investigación longitudinal mencionada, así como nuestro propio estudio clínico, nos ha permitido establecer el contenido de las experiencias que favorecen la emergencia de la resiliencia y que pueden hacer de cualquier profesional un recurso para los niños.

- Ofrecer vinculaciones afectivas seguras, fiables y continuas.
- Reconocerlos como víctimas y permitirles la toma de conciencia de su realidad de víctimas de maltrato por la incompetencia de sus padres.
- Brindar apoyo social y afectivo.
- Facilitar la participación de los niños, en movimientos sociales, que luchan por la justicia en la distribución de los bienes y de la riqueza, para asegurar el buen trato y la erradicación de la violencia en las relaciones humanas o en la defensa del planeta y de su ecología.
- Promover y participar en procesos educativos que potencien el respeto de los derechos de todas las personas, así como el respeto por la naturaleza.
- Colaborar e impulsar la participación de los niños en actividades que, por su contenido valórico y espiritual, les permitan acceder a una visión trascendente de lo humano, así como a un compromiso social, religioso o político altruista para lograr sociedades más justas, solidarias y sin violencia.
- Favorecer las experiencias en pos de la alegría y el humor.
- Ayudar al desarrollo de la creatividad y el arte.

A modo de conclusión

Una política de protección basada en las necesidades y derechos de la infancia, debe procurar medidas para apoyar las capacidades de los niños y de los jóvenes a apegarse de una forma selectiva y sana a personas significativas, en tanto éstas sean capaces de entregarles afectividad y el apoyo necesario para crecer sanamente.

Las intervenciones de protección han de brindar a los infantes relaciones de cuidados, de protección y educativas, sustitutivas, complementarias o de apoyo a las de sus padres biológicos, asegurando, además, la continuidad y la calidad de estas relaciones. La integración escolar es una posibilidad fundamental para promover estas relaciones, y con esto se convierte en fuente de resiliencia para la infancia maltratada. RE

LOS DIFERENTES PROFESIONALES DE LA INFANCIA DEBEN INTEGRAR A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR, PRINCIPALMENTE LOS PROFESORES. ESTOS PUEDEN JUGAR UN ROL IMPORTANTE EN LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE LOS NIÑOS MALTRATADOS, Y ASUMIR CONSCIENTEMENTE EL PAPEL DE TUTORES DE RESILIENCIA.

UN RECIENTE ESTUDIO DEJÓ EN EVIDENCIA QUE LOS PREESCOLARES CHILENOS PUEDEN PASAR HASTA CUATRO HORAS DIARIAS CONCENTRADOS VIENDO TELEVISIÓN. LA GRAN INQUIETUD DEL CNTV ES QUE ESTOS PEQUEÑOS SE EXPONEN A UNA PROGRAMACIÓN NO APTA PARA SU EDAD Y DESARROLLO.

Son los televidentes más chicos y les llaman "toons", porque constituyen la gran audiencia de los cartoons o dibujos animados.

A pesar de su corta edad, hoy los niños y niñas menores de 6 años demuestran haber adquirido más autonomía que el mismo grupo etareo estudiado en los años 1994 y 1999. Se detectó que estos pequeños toman decisiones con respecto a qué golosinas y alimentos quieren comer, o la ropa que van a usar y las actividades familiares que quieren realizar; es decir tienen mayor capacidad

de decisión y formación que los de antes.

Según los expertos, son los propios padres los que, mediante el diálogo y la interacción con ellos, van estimulando esa temprana autonomía.

El Consejo Nacional de Televisión (CNTV) junto a la empresa de publicidad McCann Erickson, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y la Universidad del Pacífico, dieron luces acerca de las tendencias de comportamiento de la audiencia televisiva de menos edad, al entregar la tercera y última parte de un estudio, que comenzó en 2003, con la caracterización de los "tweens" (entre 8 y 13 años) y siguió en 2005 con los "teens" (entre 13 y 17 años).

Esta vez se presentó solamente la parte cualitativa de la investigación, que consistió en la observación de 11 hogares y 5 jardines infantiles de todos los estratos socioeconómicos, además de entrevistas a padres, madres y abuelos de los menores.

Los primeros resultados sorprenden e invitan a la reflexión. El estudio mostró que los "toons" pasan varias horas al día viendo televisión, películas en DVD y VHS y videojuegos. Además, tienen a su disposición una amplia variedad de objetos, juguetes, libros, muebles y otros elementos tecnológicos.

Televisión a toda hora

En cuanto a la TV, ésta es utilizada como una compañía, un distractor e incluso un tranquilizante para los niños en todos los estratos socioeconómicos, especialmente en los de más bajos recursos, en donde el televisor suele estar encendido hasta 14 horas diarias.

Con la televisión de acompañante permanente en el hogar, los menores pueden llegar a permanecer hasta cuatro horas al día concentrados frente a la pantalla. El riesgo de esta exposición indiscriminada es que la mayoría de los programas vistos por este grupo etareo no corresponde a su edad ni desarrollo. Más inquietante aún es el panorama en aquellos hogares donde no hay televisión por cable, ya que la TV abierta casi no ofrece programación para este segmento y los "toons" acceden, sin filtro, a contenidos para adultos.

A pesar de que es muy probable que los niños quieran comentar y preguntar a los adultos cercanos sobre lo que están viendo, generando diálogo e interacción, hay cierta información a la que acceden que no pueden procesar porque no tienen la capacidad para hacerlo. Por ejemplo el polémico capítulo del "El diario de Eva" (programa que transmite Chilevisión en horario matinal) en donde se dio el resultado de un examen de ADN, y una mujer se enteró en cámara de que su hijo no era de quien ella creía, sino de un tío que la había violado. Con esta experiencia, cualquier niño podría traumatizarse o, al menos, llenarse de inseguridad al no tener la certeza de que su padre es realmente su padre. Reparos también tienen algunos grupos con la serie Papa Villa.

Jorge Navarrete, presidente del CNTV, señala que estas primeras conclusiones acerca del mundo de los "toons" forman parte de un estudio que se dará a conocer en su totalidad en el marco del primer seminario de Televisión y Niños, que se realizará en agosto próximo y para el cual serán entrevistados 550 padres y madres.

Y, de paso, cuenta sobre las actividades de apoyo que viene haciendo el Consejo en relación al desarrollo de los preescolares a través el canal de televisión educativa Novasur, que recibió 90 programas infantiles, donación gestionada por la Embajada de Japón. Finalmente, reconoce a la empresa VTR por haberse comprometido a conectar TV Cable gratuitamente en jardines infantiles de la JUNJI a lo largo de todo Chile.

Es probable que de aquí en adelante los "toons" sean más tomados en cuenta como audiencia televisiva y que le resten protagonismo en cuanto a consumo mediático a los "teens" (adolescentes), que hasta ahora han sido los favoritos del marketing y la publicidad. RE

La tierra: los jardines

Gabriela Mistral (año 1928)

El jardín frente a la casa. –Cuatro, diez metros de tierra frente a la ventana, frente a la mesa donde se trabaja, devanando el ovillo de lana o la madeja suave del pensamiento ¿quién no puede tenerlos? Y con esos cuatros o diez metros se puede gozar de la dulzura de la rosa de otoño, que se deshace suavizando los ojos que la miran, y se puede tener, en invierno, el cojín oscuro de las hojas de la violetas con la flor escasa pero que emana a ras de tierra su durable perfume; y en primavera se tendrá una blancura temblorosa y espesa de jazmín, o la gasa espiritual de los clarines. Cuatro o diez metros de esa tierra negra, que suavizada por la caricia cotidiana del cultivo, ¡casi se humaniza de dulzura! Su leve humedad exahala todo el día hacia la habitación ese olor que no es aroma y que es más noble que los aromas: la exhalación del surco, tan sagrada como el aliento de la boca humana.

¡Pero si no tenéis eso tan pequeño, qué miseria y qué dura fealdad tendrá vuestra casa, a pesar del muro blanco! La calle arroja por la ventana abierta su nube de polvo: el hervor de la calle entra brutalmente en vuestro cuarto: no hay un velo delicado que ampare vuestra vida interior, fuera de la persiana, que es una cosa, no una vida y tu casa y la calle se confunden groseramente.

¿Cuándo vendrá la ordenanza municipal que obligue a todo el que construye una casa a sacrificar a su ansia codiciosa de edificación esos cuatro o diez metros de frente florido?

Lo que abandonamos. –Cuando dimos la espalda al campo y alzamos el hogar -esa casa apacible- en medio de las ciudades febriles, desposamos nuestra vida con la inquietud y con la decadencia física. (En otros países existe entre la ciudad verdadera, la que bulle, y el campo, otra población semi-rural, muy densa, donde levantan su casa los que no se resignan a abandonar la luz plena y el ancho horizonte, y que tampoco pueden vivir lejos de los centros fabriles.

Dios puso al hombre en medio de un jardín para que los regara la luz, lavaran los vientos sus pulmones y los perfumes del campo

suavizaran su índole. Y si abandonamos la vida en medio de la naturaleza, por no conocer su sentido profundo, debemos, cuando menos, hacernos un remedio de ese don aquí, donde levantamos la casa absurda. Este remedio, exiguo pero tierno, es el pequeño jardín familiar donde debe jugar el niño, para conocer e ir amando, desde sus primeros pasos en la luz, a su otra madre, la tierra oscura.

Y este jardín debe hacerlo la mujer, que el trabajo de la tierra es la labor por excelencia de la humanidad, no de un sexo: el suelo áspero pide los brazos viriles; el suave, las palmas dulces de la mujer.

El jardín interior. –Más, cuando encontramos, hecha la casa, y somos pobres, y no podemos corregirla, siempre será posible hacer el jardín interior, dándole esos 6 ó 10 metros de tierra, sin los cuales no habrá hogar, sino habitaciones amontonadas y sin alma.

En el centro de la casa, este pequeño jardín será el pedazo noble y delicado sobre el que caen y se dulcifican las miradas durante el día. Se mirará en él la «primera mañana» y el último desfallecimiento de la tarde, que no se pueden gozar en un amplio horizonte.

Una sola planta florida –un tallo con un lirio cándido- o la manchita aterciopelada de la hierba serán nuestra humilde fiesta de alegría, sustento de belleza en el día afeado de pequeños afanes. Son esa palabra viva de la tierra, que nos hace más vivos y que, cuando falta en los yermos nos resta energía vital y nos hace, a nosotros, muertos moviéndose sobre la tierra muerta.

El alejamiento de la tierra, al que se ha llamado, uno de los aspectos de la civilización, es un camino imperceptible pero cierto hacia otra barbarie. Del surco se exhala paz de modo casi tangible. La palpitación de los follajes es una forma de alegría viva, como el temblor del agua corriente. La amplitud del horizonte dilata el alma como la mejor plegaria. El juego de las luces en los árboles y en las montañas, afina el ojo humano. Así pues, cuando volvemos la espalda al campo, restamos todo eso a la pobre alma: paz, alegría y elevación.

Calidoscopio

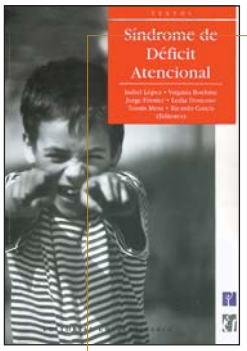

Síndrome de Déficit Atencional

"(...) No es sino en la etapa escolar, especialmente con el advenimiento del aprendizaje de la lectoescritura, cuando el niño puede presentar sus primeros fracasos conductuales y de rendimiento. Éste es el mejor momento para el diagnóstico por las grandes posibilidades preventivas y de manejo que existen a esa edad..." (pág. 147).

Destacados profesionales, y con amplia experiencia, aportan, en esta monografía, un enfoque actualizado, acucioso, multidisciplinario sobre el SDA, las bases neurobiológicas y neuropsicológicas de los trastornos por déficit de atención y cuadros relacionados; diagnóstico y trastornos asociados; tratamiento, evolución y pronóstico del síndrome, y, finalmente, políticas de salud y educación para niños con desorden de déficit atencional / hiperactividad. Los lectores podrán despejar muchas interrogantes. Editores: Isabel López, Virginia Boehme, Jorge Förster, y otros. Editorial Universitaria. Colección Textos Universitarios, tercera edición, Santiago, noviembre 2006, 334 páginas.

www.universitaria.cl

Leo Solito
Comprensión de lectura

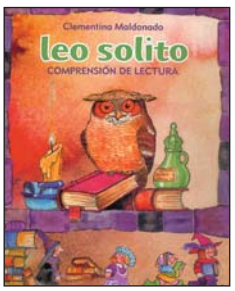

"¡Ahora leerán solitos!
Este libro los ayudará a comprender lo que lean.
Podrán pintar y dibujar también.
Sabemos que se van a entretener mucho". (pág. 9).

El texto motiva a los niños a leer y comprender la pequeñas narraciones, a dibujar, pintar, completar oraciones, seleccionar respuestas de manera que disfruten en clases. La autora, profesora Clementina Maldonado, ha trabajado con niños y es especialista en lectoescritura, supervisora del Programa Adelante y a través del curso Multifuncional de Lectoescritura auspiciado por la OEA en el CPEIP. Este libro está dirigido a profesores de Educación Básica, a niños de los primeros años, sicopedagogos, orientadores y padres.

Decimoquinta edición, Editorial Universitaria, marzo 2007, 111 páginas.. www.universitaria.cl

Diccionario Práctico del Estudiante

"(...) Este Diccionario es el resultado de años de trabajo de los equipos de la Real Academia Española y de las veintiuna Academias de América y Filipinas que con ella integran la Asociación de Academias de la Lengua Española. Su objetivo es introducir a los alumnos en el maravilloso mundo de la palabra y guiarlos en el conocimiento de nuestro idioma..." (pág.IX).

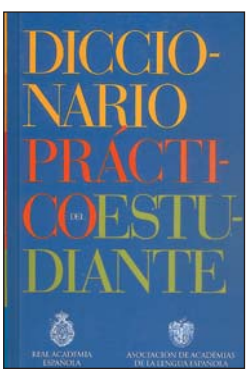

Este volumen constituye una ayuda por cuanto facilita al estudiante la comprensión del idioma. Toma como base un banco de datos léxicos extraído de los libros de texto y de consulta empleados en los sistemas educativos de España y de América y con respaldo de los archivos lingüísticos de las Academias.

Aporta ejemplos, aclara dudas e introduce precisiones gramaticales, ortográficas o semánticas, sinónimos, conjugaciones, etc. Gracias a la globalización de las comunicaciones, los flujos migratorios, el idioma español de hoy se torna más amplio y variado.

Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, Santillana Ediciones Generales, Barcelona, enero 2007, 820 páginas.

Historia Ilustrada de Chile

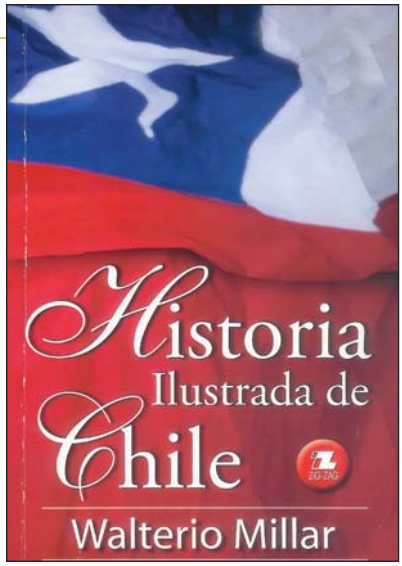

En una de sus correrías nocturnas, Manuel Rodríguez es perseguido por un piquete de talaveras y se refugia en una iglesia. Cuando la policía llama a la puerta del templo, un fraile franciscano le abre amablemente. Al ser intimidado por el jefe realista para que le entregase un fugitivo que allí se había refugiado, contestó el fraile que nada había visto y, -alumbrado de una vela- les ayuda a buscar al temible guerrillero. Finalmente ... "al no encontrarlo, los soldados se alejan, sin sospechar que Manuel Rodríguez no era otro que el propio franciscano que les recibió en la puerta." (pág. 168).

Las continuas ediciones de este libro revelan la gran acogida que ha tenido en estudiantes y profesores. El contenido es amplio, desde Cristóbal Colón hasta la elección presidencial de Ricardo Lagos. Por su pequeño formato, lenguaje sencillo, preciso y ameno, profusas ilustraciones, láminas en color, captarán el interés de sus lectores.

Autor: Walterio Millar, Empresa Zig-Zag, 68.ª edición, Santiago, 2005, 351 páginas. Teléfono 810 74 00, Fax 810 74 55.

Calidad de la educación. Claves para el debate

"(...) Este Informe se publica en un momento en que la sociedad chilena se halla envuelta, precisamente, en un intenso debate sobre las mejores formas de organizar la provisión de la educación obligatoria y sobre cómo promover el mejoramiento de su calidad"... (pág.13).

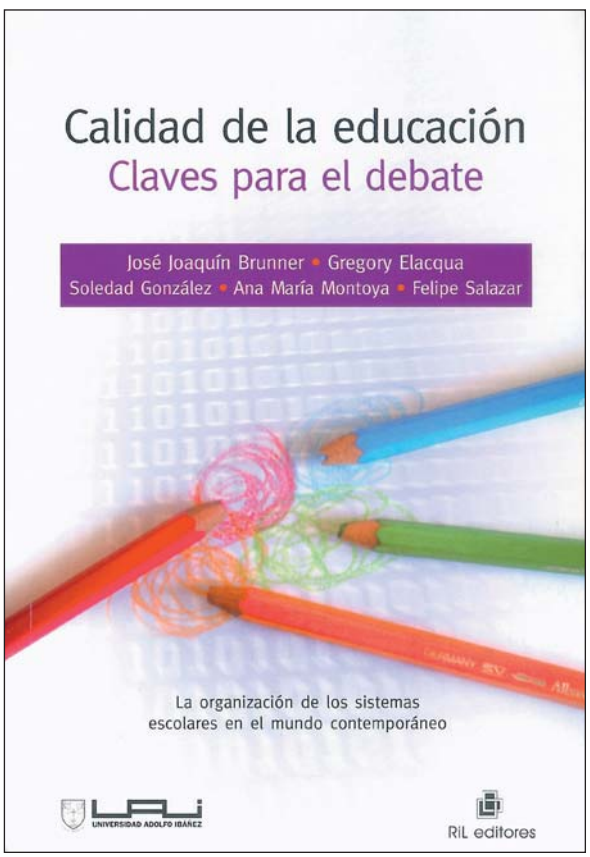

Descripción y análisis sobre las diferentes formas que emplean contemporáneamente los sistemas escolares para proveer enseñanza obligatoria, y, en particular, el modelo mixto que ha existido. Se compone de tres partes: la provisión educacional a nivel nacional y comunal; el sistema escolar chileno, en el contexto internacional comparado; y, opciones de política para organizar la oferta educacional. Se discuten "algunos mitos relacionados con el sistema educativo o, por lo menos, someterlos a revisión y mostrar la mixtura de razones y equívocos que los alimentan".

Autores: José Joaquín Brunner, Gregory Elacqua, Soledad González, y otros.

RIL Editores, Universidad Adolfo Ibáñez, Santiagp, 2006, 165 páginas.

Mail: ril@rileditores.com / www.rileditores.com

Correo

Escríbanos a revista.educacion@mineduc.cl o a
Alameda 1381 - 2º piso, Stgo. • Fonos: 390 4104 - 390 4113

Reconocimiento a la Revista de Educación

Señora Directora:

En primer lugar quisiera agradecer la posibilidad de dirigirme a su persona para expresar mi reconocimiento por el enorme valor que, para mí ha tenido vuestra publicación desde que me iniciara como docente.

Hoy tengo el cargo de Jefe de UTP en mi liceo y la gestión realizada en los años de jefatura técnica la he enriquecido a través de la lectura y puesta en acción con ideas recogidas en los variados artículos publicados en la Revista.

Producto de lo anterior, tengo mucho material, que preparo continuamente para la realización de Consejos Técnicos y talleres de GPT, los cuales quisiera compartir con otros colegas del país y poder aportar, desde mi experiencia profesional, al enorme desafío que se nos plantea la "educación de calidad para todos, sin exclusión".

En relación con este desafío, le envío una pequeña monografía que tiene que ver con la diversidad, solicitando a usted comentarios al respecto y, en lo posible, la publicación de él.

Esperando su respuesta, le saluda con afecto y deseando para usted bendiciones de parte de Dios.

Bernabé Rubilar Mellado
Profesor de Matemática y Física, Especialista en Currículum y Evaluación Escolar.
Jefe de UTP y Encargado de Orientación del Liceo Fco. Bascuñan Guerrero de Quilleco, provincia de Bio Bio VIII Región.

Nota de la Redacción:

El material enviado será entregado al Consejo Editor de la Revista para evaluación.

Educación Especial

Sra. Directora:

Quiero felicitarla por su revista, me gusta mucho la sección de libros "Calidoscopio".

Quisiera adquirir algunos ejemplares que estén relacionados con Educación Especial, que hayan editados en la Revista de Educación.

Le saludo y agradezco aportes.

Paulina Godoy Lenz
Jefa Unidad Educación Especial
Mineduc.

Nota de la Redacción

Gracias por sus felicitaciones, el material de Educación Especial se encuentra en la Revista N.º 300, noviembre de 2002, la que haremos llegar a su Unidad.

Saludos

Sra. Directora:

Recibo siempre la Revista de Educación, gracias a una ex estudiante de la Escuela Sergio Martín Álamos, que me la envía. Encuentro que es completa, abarca temas que me permiten mantenerme informada en mi calidad de profesora; además su presentación es llamativa e invita a ser leída.

Saluda atte. A Ud.

Mercedes Bustos Nova

miro
investigo
conozco
aprendo
Bibliotecas Escolares CRA CHILE

REVISTA DE
educación
GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ministerio de Educación · Av. Bernardo O'Higgins 1371 · Santiago · Chile · Franqueo Conv. Res. Exta. 20-1980 · $ 3.500.- · Edición 326 · 2006
1928 - 2006
78 Años
recorriendo la historia de la educación chilena
SUSCRÍBASE
Valor año 2007:
$ 17.000.-
por 5 ediciones
hada.molina@mineduc.cl
Fono: 390 4104
AHORA